

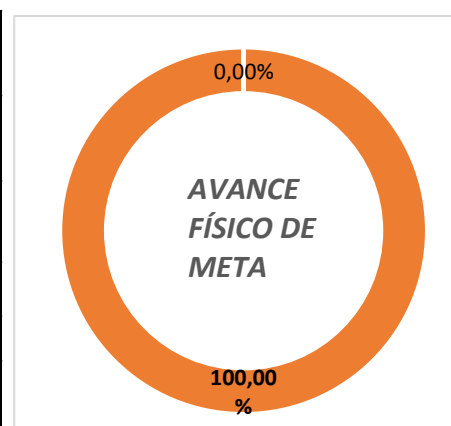
 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	EJECUTOR		 el Tolima nos une
	SECRETARIA DE SALUD		
	REPORTE DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO AL PDD Y A LOS PROYETOS DE INVERSIÓN		

CÓDIGO PROYECTO:	2020004730016	SECTOR:	Salud y Protección Social
PROGRAMA PRESUPUESTAL:	Salud pública		
PROYECTO:	SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL TOLIMA		
OBJETIVO:	Garantizar el ejercicio pleno y autónomo de la sexualidad, los derechos sexuales y derechos reproductivos en el Departamento del Tolima		
CÓDIGO META	META	META PROGRAMADA	META EJECUTADA
EP1MP2	Implementar acciones de promoción, gestión de la salud publica y vigilancia al desarrollo de los servicios de salud amigables de los jóvenes y adolescentes, para goce efectivo de sus derechos sexuales y reproductivos en los municipios del Departamento	47	47

DATOS DE REPORTE			
RESPONSABLE DE PROYECTO	JORGE BOLIVAR	RESPONSABLE DE META	
		JULIO BORIS SANCHEZ ARENAS	
RESPONSABLE DE CARGUE DE META	ERIKA VIVIANA TORRES BEDOYA	RESPONSABLE DE REPORTE	
		JULIO BORIS SANCHEZ ARENAS	
PERIODO DE CARGUE	1-jul.-2021	FECHA DE CARGUE	7-sep.-2021
	31-ago.-2021		

ACTIVIDADES	Programado	Ejecutado	Avance
1 Visitas de Asistencia tecnica y de Inspeccion y vigilancia	47	47	100,00%

AVANCE DE LAS ACTIVIDADES	AVANCE FÍSICO DE META	
Visitas de Asistencia tecnica y de Inspeccion y vigilancia	Atraso	0,00%
	Avance Físico	100,00%
	AVANCE FINANCIERO DE PRODUCTO	
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado
	\$ 209.000.000	\$ 205.200.000
	Proporción de Ejecución	98,18%



FUENTES DE FINANCIACIÓN	PROPIOS	TRANSFERENCIAS
--------------------------------	----------------	-----------------------

Propios	LIBRE DESTINACIÓN	DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGP PROPÓSITO GENERAL	SGP SALUD, EDUCACIÓN Y SANEAMIENTO	SGP OTROS
Transferencias				209.000.000	
Regalías	REGALÍAS				
Otros	ASIGNACIONES DIRECTAS	INVERSIÓN REGIONAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ASIGNACIÓN PARA LA PAZ	ÁREAS AMBIENTALES
OTROS					
GESTIÓN	OBRAS POR IMPUESTOS	TRANSFERENCIAS	BIENES Y SERVICIOS	CRÉDITOS	PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERÍA PARA APOYAR LAS ACCIONES LOGÍSTICAS, DE LA INFORMACIÓN, DE CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UNA SEXUALIDAD DIGNA Y PLENA CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL TOLIMA" CON ÉNFASIS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES Y JOVENES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			
594					
CONTRATISTA	JENY TATIANA MANCILLA LOZANO			VALOR	38000000
LINK DE ACCESO	CO1.PCCNTR.2310701&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co			AVANCE FÍSICO	50%
CDP	946	RP	1905	AVANCE FINANCIERO	50%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERÍA PARA APOYAR LAS ACCIONES LOGÍSTICAS, DE LA INFORMACIÓN, DE CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UNA SEXUALIDAD DIGNA Y PLENA CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL TOLIMA" CON ÉNFASIS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES Y JOVENES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.			
560					
CONTRATISTA	LUISA MARIA POSADA ORREGO			VALOR	38000000
LINK DE ACCESO	CO1.PCCNTR.2300425&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co			AVANCE FÍSICO	50%
CDP	945	RP	1851	AVANCE FINANCIERO	50%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA PARA APOYAR LAS ACCIONES LOGÍSTICAS, DE LA INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UNA SEXUALIDAD DIGNA Y PLENA CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL TOLIMA" CON ÉNFASIS EN ESPACIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES, Y ABORDAJE DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.			
598					
CONTRATISTA	SARY YINETH PARRA BUSTOS			VALOR	38000000
LINK DE ACCESO	CO1.PCCNTR.2310933&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co			AVANCE FÍSICO	50%
CDP	941	RP	1880	AVANCE FINANCIERO	50%

EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	LOGÍSTICAS, DE LA INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UNA SEXUALIDAD DIGNA Y PLENA CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL TOLIMA" CON ÉNFASIS EN ESPACIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES, Y ABORDAJE DE VIOLENCIA SEXUAL			
578					
CONTRATISTA	MARIA PAULA SANTIAGO OCHOA			VALOR	19000000
LINK DE ACCESO	CO1.PCCNTR.2304558&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co			AVANCE FÍSICO	20%

CDP	949	RP	1838	AVANCE FINANCIERO	20%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN ENFERMERÍA PARA APOYAR LAS ACCIONES LOGÍSTICAS, DE LA INFORMACIÓN, DE CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UNA SEXUALIDAD DIGNA Y PLENA CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL TOLIMA" CON ÉNFASIS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES Y JOVENES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"			
570					
CONTRATISTA	LILIANA MARCELA MONROY POSADA.			VALOR	\$ 38.000.000
LINK DE ACCESO	CO1.PCCNTR.2301830&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co			AVANCE FÍSICO	50%
CDP	940	RP	1853	AVANCE FINANCIERO	50%
EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
No.	OBJETO	LOGÍSTICAS, DE LA INFORMACIÓN, DE CONOCIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE UNA SEXUALIDAD DIGNA Y PLENA CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN EL TOLIMA" CON ÉNFASIS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.			
796					
CONTRATISTA	HECTOR MAHECHA VILLANUEVA			VALOR	\$ 34.200.000
LINK DE ACCESO	CO1.PCCNTR.2359350&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co			AVANCE FÍSICO	50%
CDP	1368	RP	3147	AVANCE FINANCIERO	50%

FOCALIZACIÓN REGIONAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo	Municipio con Mayor Inversión	
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa	Municipio con Mayor Inversión	
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica	Inversión Máx	
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima	Inversión Promedio	

EVIDENCIAS

Asistencias Técnicas/ Visitas/ Inspecciones.

Fecha	Medio	Asunto	Participantes	Soporte
25/03/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE CHAPARRAL	3	actas
27/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE IBAGUE	3	actas

24/03/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE LERIDA	3	actas
06/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE PURIFICACION	3	actas
29/03/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ESPINAL	3	actas
30/03/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE HONDA	2	actas
26/03/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ATACO	2	actas
14/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE PLANADAS	2	actas
19/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE CAJAMARCA	2	actas
26/03/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE DOLORES	3	actas
26/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE GUAMO	8	actas
26/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ICONONZO	8	actas
28/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE NATAGAIMA	5	actas
28/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ORTEGA	9	actas
28/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE RIOBLANCO	3	actas
26/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE RONCESVALLES	5	actas
26/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ROVIRA	5	actas
28/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE SAN ANTONIO	5	actas
29/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE VILLAHERMOSA	5	actas
26/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ALVARADO	5	actas
26/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE FLANDES	6	actas
29/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE FRESNO	7	actas
29/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE HERVEO	5	

26/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE PIEDRAS	7	actas
26/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE SUAREZ	7	actas
26/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE SAN LUIS	5	actas
05/05/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESEMELGAR	2	actas
07/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESESALDAÑA	2	actas
16/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE COELLO	3	actas
15/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE COYAIMA	3	actas
22/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud ESE MARIQUITA	2	actas
08/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESECUNDAY	2	actas
15/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS SANTA ISABEL	2	actas
08/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE VILLARICA	3	actas
05/05/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE AMBALEMA	2	actas
23/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE PRADO	2	actas
21/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE VALLE DE SAN JUAN	2	actas
06/05/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE VENADILLO	2	actas
07/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE PALOCABILDO	2	actas
25/05/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ARMERO GUAYABAL	3	actas
15/06/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE CASABIANCA	3	actas
11/05/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE CARMEN DE APICALA	2	actas
21/05/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ALPUJARRA	2	actas
13/05/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE FALAN	2	actas

19/05/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE MURILLO	3	actas
13/04/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ANZOATEGUI	2	actas
23/03/2021	virtual	Asistencia tecnica del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE LIBANO	2	actas
30/06/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE CHAPARRAL	2	actas
06/06/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ESPINAL	2	actas
25/06/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE HONDA	2	actas
18/06/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE LERIDA	2	actas
23/06/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE LIBANO	2	actas
02/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE PURIFICACION	2	actas
22/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE PLANADAS	2	actas
28/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE RIOBLANCO	2	actas
08/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE CARMEN DE APICALA	2	actas
13/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE CASABIANCA	2	actas
15/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE GUAMO	2	actas
21/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ICONONZO	2	actas
28/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ORTEGA	2	actas
23/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE COYAIMA	2	actas

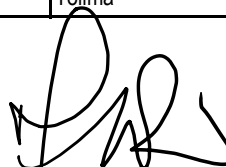
30/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE HERVEO	2	actas
22/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE MARIQUITA	2	actas
20/08/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE MELGAR	2	actas
15/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE SALDAÑA	2	actas
18/08/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE SUAREZ	2	actas
08/06/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE AMBALEMA	2	actas
23/06/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE FALAN	2	actas
24/06/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE MURILLO	2	actas
22/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE PALOCABILDO	2	actas
22/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ANZOATEGUI	2	actas
07/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE CUNDAY	2	actas
27/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE SANTA ISABEL	2	actas
13/07/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE VILLARICA	2	actas
28/08/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE ALPUJARRA	2	actas
27/08/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE DOLORES	2	actas
30/08/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE VALLE DE SAN JUAN	2	actas

14/08/2021	virtual	Visita inspeccion y vigilancia del programa de atencion integral para adolescencia y juventud DLS ESE VENADILLO	2	actas
------------	---------	--	---	-------

PRESENCIA TERRITORIAL

Ibagué	Anzoátegui	Carmen de Apicalá	Coyaima	Falan	Herveo	Líbano
Alpujarra	Armero	Casabianca	Cunday	Flandes	Honda	Mariquita
Alvarado	Ataco	Chaparral	Dolores	Fresno	Icononzo	Melgar
Ambalema	Cajamarca	Coello	Espinal	Guamo	Lérida	Murillo
Natagaima	Planadas	Roncesvalles	San Luis	Venadillo		
Ortega	Prado	Rovira	Santa Isabel	Villahermosa		
Palocabildo	Purificación	Saldaña	Suárez	Villarrica		
Piedras	Rioblanco	San Antonio	Valle de S. Juan	Tolima		

Ibagué, 07 de septiembre de 2021



MARTHA PALACIOS URIBE
Directora de Salud Publica Departamental

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	3	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	08 am
			23	06	21		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	VISITA VIRTUAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL COMPONENTE ATENCION AL ADOLESCENTE Y AL JOVEN DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
LUGAR:	PLATAFORMA MEET
REDACTADA POR:	JENY TATIANA MANCILLA LOZANO - PROFESIONAL APOYO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES. CELULAR: 3183663252 CORREO: jeny.mancilla.lozano@gmail.com

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
ANGGI JULIETTE PITA ORTIZ	ENFERMERA IVC	ALCALDÍA MUNICIPAL FALAN TOLIMA
JENY TATIANA MANCILLA LOZANO	PROFESIONAL APOYO – ADOLESCENTES Y JÓVENES	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ORDEN DEL DIA:
1. Presentación del objetivo de la reunión 2. Revisión de cumplimiento de los indicadores de gestión en salud para adolescentes y jóvenes 2021. 3. Inspección y vigilancia a las acciones de inspección, vigilancia y control del ente territorial. 4. Seguimiento a las del plan de mejoramiento establecido en visita de inspección y vigilancia en 2020. 5. Plan de mejoramiento 6. Compromisos y tareas 7. Cierre
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 2 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

1. A las 8:00 am se inicia reunión con el objetivo de desarrollar y realizar Inspección y Vigilancia a las Acciones colectiva y de gestión para la población adolescente y joven del municipio.

Coordinadora de Salud Pública y la referente Jeny Tatiana Mancilla Lozano de la secretaria de Salud Departamental del Tolima.

2. Verificación de acciones correspondientes a cada uno de los indicadores de gestión en salud para adolescentes y jóvenes 2021:

- a. La DLS incluye en su Plan Territorial de salud Metas o actividades orientadas a la garantía y protección de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y Jóvenes.

Se evidencia planeación de actividad una orientada a la prevención de embarazos en adolescentes.

- b. La DLS en su PIC realiza actividades de movilización, socialización y empoderamiento sobre DSR, para adolescentes y jóvenes: de acuerdo a la evidencia, anexo técnico del PIC, se evidencia una acción específica:

Se elaborará un video educativo sobre la prevención de embarazos, el cual se emitirá por redes sociales del Hospital, Alcaldía y demás de alta influencia en el municipio, como parte integral de la conmemoración del día Internacional de la prevención del embarazo en adolescentes.

- c. La DLS realiza acciones de Información en salud, en DSR de Adolescentes y Jóvenes:

Se evidencian acciones como entrega de folletos, información por canales radiales.

- d. Servicios de salud amigables para adolescentes (Conocimiento, funcionamiento y promoción de los mismos:

De acuerdo a la información suministrada por la profesional que atiende la visita, se han adelantado acciones específicas para el cumplimiento de este lineamiento.

- e. La DLS realiza acciones orientadas a la implementación de estrategias de comunicación del riesgo: prevención de la drogadicción, prostitución, violencias, Embarazo en Adolescentes, etc.:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 3 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

Se evidencia la actividad para la prevención de embarazos en adolescentes: se elaborará un video educativo sobre la prevención de embarazos, el cual se emitirá por redes sociales del Hospital, Alcaldía y demás de alta influencia en el municipio, como parte integral de la conmemoración del día Internacional de la prevención del embarazo en adolescentes.

f. La DLS realiza actividades de información en salud orientadas a la garantía de los DSYR: Oferta diferencial de servicios de salud, acceso a métodos anticonceptivos, acceso a la IVE, entre otros: se encuentran evidencias que demuestren el cumplimiento de este lineamiento. Como información por medio de la radio y redes sociales.

g. La DLS realiza actividades orientadas a la inclusión de personas con discapacidad, enmarcadas en la Resolución 1904 del 2017: se evidencia que demuestran el cumplimiento de este lineamiento mediante actividades programadas en el PIC.

3. Inspección y vigilancia de las acciones de IVC que realiza el ente territorial en relación a la población adolescente y joven del municipio.

a. Existencia de actas de análisis de casos de embarazos en adolescentes, IVE, en los COVES:

Luego de verificar las actas del comité de vigilancia epidemiológica, se están realizando análisis de casos de embarazos y de IVE en adolescentes. Se sugiere que se haga análisis de la información dentro del comité intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos en adolescentes, teniendo en cuenta que en los COVE se están abordando los temas relacionados con indicadores de vigilancia epidemiológica.

b. Existencia de Comité Intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y Prevención del Embarazo en Adolescentes:

De acuerdo a las evidencias si existe comité municipal intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo en adolescentes: El documento soporte, resolución, decreto, acto administrativo firmado por el alcalde, que determine la conformación del comité, de Prevención del Embarazo en Adolescentes. Así mismo Documento, acto administrativo firmado por el alcalde, que determina la conformación del comité. Se han realizado 2 comités tal y como se evidencia en las actas de reuniones.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 4 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

c. La DLS realiza acciones de Inspección y vigilancia para el cumplimiento de la Ruta de atención a Adolescentes embarazadas y la sentencia C – 355:

Se evidencian documentos soportes, actas respectivas con el registro fotográfico, a la E.S.E.

d. La DLS realiza acciones de Inspección y vigilancia a la ESE para seguimiento de casos de embarazo en adolescentes:

Se evidencian actas de visitas de seguimiento a la Empresa Social del Estado

e. La DLS realiza acciones de inspección y vigilancia a la ESE de las auditorías de servicios de P Y P en relación con la atención de adolescentes y jóvenes (SSAJ):

Se evidencian actas de seguimiento a la IPS:

a los servicios de p y p donde evidencia Verificación del Cumplimiento de la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud (Adolescencia y Juventud).

f. Seguimientos de atenciones a adolescentes y jóvenes en la especialidad que requiera / Psicología:

El ente municipal cumple a través de la dimensión de salud mental, los seguimientos por psicología, sin embargo, desde la dimensión de salud sexual se hace seguimiento a toda la oferta de servicios a adolescentes y jóvenes.

g. La DLS se articula con la ESE para las Jornadas extramurales – detección de Alteraciones a Adolescentes y jóvenes, Planificación familiar, Suministro de métodos anticonceptivos:

Se encuentra evidencia de realización de jornadas extramurales para brindar atención a la población en coordinación con la E.S.E, pero los métodos anticonceptivos los entrega el Hospital.

h. La DLS realiza acciones para la garantía de la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por COVID-19:

Las acciones que ha realizado el ente territorial tienen que ver con visitas de inspección y vigilancia, ejecutadas a las IPS/E.S.E del municipio, a fin de garantizar el cumplimiento de la resolución 3280 de 2018.

i. Acciones de garanticen el acceso a los servicios de salud SYR a adolescentes y jóvenes que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 5 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

No se evidencian actividades para el cumplimiento de este lineamiento.

4. Seguimiento a las del plan de mejoramiento establecido en visita de inspección y vigilancia en 2020.

a. Incluir y desarrollar en el PIC 2021 estrategias virtuales de movilización socialización y empoderamiento de los adolescentes y jóvenes en derechos sexuales y reproductivos, se sugiere crear espacios como Facebook Live conversatorios radiales, videos realizados con adolescentes y jóvenes que hablen del ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos, que pueden ser socializados por las redes sociales, whatsApp, Facebook, etc

b. Diseñar una estrategia o plan de acciones de sensibilización en Proyecto de vida que sea transversal a la Prevención del embarazo en adolescentes

c. Planear acciones específicas como por ejemplo traductores por lenguaje deseñas, medios físicos con sistema braille, etc., que evidencien la inclusión de personas con discapacidad, enmarcadas en la Resolución 1904 del 2017. De igual manera se sugiere hacer verificación del uso del consentimiento informado y los ajustes razonables realizados en las instituciones de salud de municipio para garantizar la atención integral y atención diferenciada a esta población.

d. Abordar en las sesiones del Comité Intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y Prevención del Embarazo en Adolescentes, el análisis resultante de los casos de embarazos en adolescentes y las IVE, analizados en los COVE, con el fin de establecer estrategias intersectoriales que lleven a generar acciones reales y efectivas en la prevención de embarazos en las adolescentes de las zonas rurales y urbanas del municipio. De igual manera establecer en el comité estrategias intersectoriales para la prevención de ITS, y el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes

e. Hacer el seguimiento a la población adolescente y joven remitida a psicología, con el fin de conocer si las situaciones de salud mental detectadas representan riesgo para la vida del adolescente y el joven y garantizarles la atención oportuna.

5. Plan de mejoramiento

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 6 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

a. Liderar los procesos de inspección y vigilancia con la IPS con relación a adolescentes y Jóvenes: servicios amigables, seguimiento a adolescentes embarazadas menores de 18 años, seguimiento a la atención y detección de alteraciones en adolescentes y jóvenes

b. Incluir en la planeación de acciones colectivas, estrategias que lleven a desarrollar actividades de movilización, socialización y empoderamiento sobre DSR, a los adolescentes y jóvenes del municipio.

c. Planear y ejecutar acciones de Información en salud, en DSR de los Adolescentes y Jóvenes, dirigida a la población en general, incluyendo adolescentes y jóvenes que pertenecen a grupos vulnerables, LGBTI, población adolescente y joven de la zona Rural y Rural Dispersa, así como Afro, Indígenas, Room, Actividades de género, migrantes.

d. Realiza actividades de información en salud orientadas a la garantía de los DSYR: Oferta diferencial de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, acceso a métodos anticonceptivos, acceso a la IVE. También en los diferentes entornos: Institucional (ESES, IPS), Hogar, Educativo, comunitario, laboral de manera virtual o presencial dirigidos a: padres familia (escuelas de padres), docentes (proyecto PESCC), profesionales de la salud, adolescentes y jóvenes, población en general: Proyecto de vida– prevención de ITS– prevención del embarazo en adolescentes, manejo de la higiene menstrual, prevención de violencias de género y prevención del COVID 19)

e. Realiza actividades orientadas a la inclusión de personas con discapacidad, enmarcadas en la Resolución 1904 del 2017

f. Realizar acciones de garanticen el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva a adolescentes y jóvenes que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal

6. COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Presentar evidencia física de la realización de análisis de casos de adolescentes gestantes y de IVE, en el Comité intersectorial de sexualidad.	- Director de salud - Coordinador de salud pública	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lozano@gmail.com

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 7 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

	• Profesional de apoyo salud publica		
Presentar evidencia física de la promoción de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes y las acciones de fortalecimiento de los mismos, a nivel institucional.	• Director de salud • Coordinador de salud publica • Profesional de apoyo salud publica	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lopez@gmail.com
Presentar evidencia física de estrategias que lleven a desarrollar actividades de movilización, socialización y empoderamiento sobre DSR, a los adolescentes y jóvenes	• Director de salud • Coordinador de salud publica • Profesional de apoyo salud publica	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lopez@gmail.com
Presentación de evidencia física de acciones de socialización a la comunidad con capacidades especiales, comunidad en general e instituciones de la resolución 1904 de 2017.	• Director de salud • Coordinador de salud publica • Profesional de apoyo salud publica	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lopez@gmail.com
Presentar evidencia de la realización de acciones de Información en salud, en DSR de los Adolescentes y Jóvenes, dirigida a la población en general, incluyendo adolescentes y jóvenes que pertenecen a grupos vulnerables, LGBTI, población adolescente y joven de la zona Rural y Rural Dispersa, así como Afro, Indígenas, Room, actividades de género, migrantes.	• Director de salud • Coordinador de salud publica • Profesional de apoyo salud publica	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lopez@gmail.com

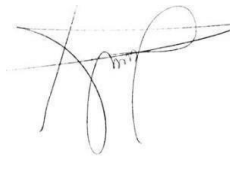
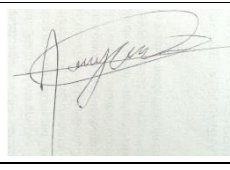
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 8 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

Realizar acciones de garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva a adolescentes y jóvenes que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal	• Director de salud • Coordinador de salud pública • Profesional de apoyo salud pública	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lozano@gmail.com
--	---	----------------	--

7. Cierre

Se da cierre a la visita de inspección y seguimiento del componente de adolescente y joven en el Salón virtual plataforma Meet, el día de su inicio, levantándose la presente acta para debida constancia, la cual es firmada en formato de asistencia por quienes en ella intervinieron.

Como constancia, se firma por los asistentes a los (23) días del mes de junio de 2021, en la ciudad de Ibagué:

Dirección de correo electrónico	Nombres y apellidos	Documento de identidad	Entidad que representa	Cargo	Número de teléfono	Firma
tatys.93jml@gmail.com	Jeny Tatiana mancilla lozano	1110531277	SST	profesional de apoyo dimensión salud sexual y reproductiva adolescentes y jóvenes	3183663252	
saludpublica@falan-tolima.gov.co	ANGGI JULIETTE PITA ORTIZ	1110062567	DIRECCION LOCAL DE SALUD	ENFERMERA IVC	3115191284	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 9 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

Soporte Fotográfico (pantallazos de la sesión virtual)

Google Calendar - ju... x | EVIDENCIAS - Google x | PANTALLASOS - Docu... x | CRONOGRAMA ASIST... x | Ya has respondido x | Meet - ASISTENCI... x

meet.google.com/ivu-vygu-ydk?authuser=3

ASISTENCIA TECNICA DIMENSIO... x

(2)

Tú 7:53
buenos días

jefe

saludpublica saludpublica 7:53
buenos días

Tú 7:53
no tienes audio?

pero si me escuchas

ASISTENCIA TECNICA DIMENSION SEXU...

Presentar ahora

7:54 a. m.
13/05/2021

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Acta	02	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	10:00 AM
			30	06	2021		

OBJETIVO DE LA REUNION:	VISITA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN EL TEMA DE SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS – ATENCION ADOLESCENTE Y AL JOVEN.
LUGAR:	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL
REDACTADA POR:	LILIANA MARCELA MONROY POSADA

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
MELISSA ANDREA CAMPOS	ENFERMERA DE CONSULTA EXTERNA	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA
LILIANA MARCELA MONROY POSADA	PROFESIONAL DE APOYO	SECRETARIA DE SALUD TOLIMA

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación del objetivo de la reunió
2. Verificación del cumplimiento del plan de mejoramiento establecido en última visita del año 2020.
3. Revisión al cumplimiento de indicadores 2021.
4. Plan de mejoramiento
5. Compromisos y tareas
6. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Siendo las 10:00 AM se da inicio a la reunión, planteando como objetivo de la reunión, realizar inspección y vigilancia a los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes.
2. Verificación del cumplimiento del plan de mejoramiento establecido en última visita del año 2020:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

- A. Hacer verificación y socialización de la ruta de atención a adolescentes gestantes menores de 14 años con el personal de salud y garantizar el cumplimiento de la misma: no se presentan evidencias para el cumplimiento de este compromiso.
 - B. Crear una estrategia educativa y de desplazamiento por el territorio urbano y rural para cubrir el 100% las adolescentes con la vacuna contra el VPH. Se están adelantando las acciones de desplazamiento para aumentar coberturas de vacunación de VPH.
 - C. Implementar verificación de las capacidades y recursos con los que cuenta la familia ECOMAPA. No se han adelantado acciones para incluir el ECOMAPA y los demás instrumentos de valoración familiar (FAMILIOGRAMA Y AOGAR) en la atención integral a adolescentes y jóvenes.
 - D. Crear y ejecutar una estrategia en coordinación con las EAPB y el ente territorial para garantizar la realización de pruebas rápidas de VIH y Treponema en adolescentes y jóvenes. Y para jóvenes pruebas rápidas de VIH, Treponema, hepatitis B y hepatitis C. De igual manera realizar con el personal médico y profesionales de enfermería que brindan atención a los adolescentes y jóvenes, capacitación y entrenamiento en toma de pruebas rápidas y asesoría pre y pos test de VIH. No se evidencian acciones relacionadas con el cumplimiento de este compromiso.
 - E. Crear una estrategia educativa de planificación familiar anclada al proyecto de vida de adolescentes y de promoción del servicio de planificación familiar, que lleve a aumentar el número de adolescentes mujeres y hombres al programa de planificación familiar, para asesoría y también para aplicación de métodos anticonceptivos a aquellos que han iniciado relaciones sexuales. No se evidencian acciones para el cumplimiento de este compromiso.
3. Tomando como referencia los puntos establecidos en el plan de mejoramiento establecido en la visita de inspección y vigilancia del año 2020, se puede verificar que se está garantizando la atención integral a los jóvenes, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud – Dimensión de Sexualidad, para el curso de vida de juventud.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Se evidencia en las historias clínicas que para el curso de vida adolescencia, se está implementándola valoración en el cumplimiento de actividad física recomendada para adolescentes, que según la OMS corresponde a 60 minutos diarios de actividad moderada o vigorosa por lo menos 5 días a la semana.

De otra parte, la valoración sobre las condiciones de vida, del contexto social y las redes de apoyo social y comunitario de la familia, pertenencia social y cultural que considere pertenencia étnica, que permita conocer las capacidades y recursos con los que cuenta la familia (ECOMAPA), se está realizando en forma descriptiva, debido a que la institución aún no cuenta con un programa que permita hacer gráficas de los instrumentos de valoración familiar.

No se ha logrado cumplir con la realización de prueba rápida en el consultorio para Treponema y VIH en caso de relaciones sexuales sin protección para adolescentes y pruebas rápidas para VIH, HB Y HC, previa asesoría pre y pos test y consentimiento informado en caso de relaciones sexuales sin protección a jóvenes.

Para finalizar este primer punto, no se ha implementado estrategia para aumentar el número de adolescentes mujeres y hombres en el programa de planificación familiar.

F. Verificación de cumplimiento de indicadores:

4. Continuando con la visita de inspección y vigilancia, se realiza verificación de cada uno de los indicadores de cumplimiento establecidos en la lista de chequeo, arrojando la siguiente información:
 - a. La IPS garantiza la consulta de atención al joven o adolescente primera vez por medicina general, cumple con atención por enfermería para detección de alteraciones, de acuerdo a la resolución 3280. Cumple con atenciones por enfermería y medicina. Se evidencia base de datos de los adolescentes y jóvenes, atendidos de manera presencial.
 - b. Cumple con la realización de valoración de los antecedentes personales, médicos, vacunación, alergias, enfermedades, discapacidad, accidentes, toxicológicos, uso de medicamentos, sensoriales, desarrollo puberal, ginecológicos, psicosociales.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

- c. Se evidencia cumplimiento con la activación de ruta en caso de antecedentes psicosociales y violencia. Realizan valoración de la asistencia escolar y desempeño académico, comportamiento general y relaciones interpersonales, Actividades de tiempo libre, entorno familiar, Relaciones familiares, Figura de autoridad
- d. Realizan y verifican los resultados de pruebas de anemia.
- e. Se puede identificar que indagan sobre antecedentes familiares, enfermedades hereditarias y problemas de rendimiento escolar, de conducta o de aprendizaje, salud mental y psicosociales de los padres, trastornos mentales, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas.
- f. En relación a la valoración de los derechos sexuales y reproductivos, se evidencia mediante inspección de las historias clínicas referidas en la lista de chequeo lo siguiente:

En relación a los indicadores específicos, se evidencia que se valora el desarrollo puberal (menarquia/espermarquia, de cambios de voz en el hombre y aparición de vello púbico, axilar o en otros lugares del cuerpo en el caso de ambos), ginecológicos (alteraciones en el ciclo menstrual), Valora menarquia y ciclo menstrual.

Valora la exposición a violencias, que incluye el maltrato infantil, matoneo, abandono, negligencia, maltrato y violencia intrafamiliar, violencia sexual, víctimas del conflicto armado. Valora orientación sexual, identidad de género, inicio de relaciones sexuales.

Cumple con indagación sobre el uso de métodos de anticoncepción y protección usados contra ITS/VI. Evidencia valoración de dificultades durante las relaciones sexuales (excitación, lubricación, orgasmo, erección, eyaculación, dolor)

Valora toma de decisiones alrededor de la sexualidad y la reproducción: (autonomía, maternidad o paternidad planeada, interrupción voluntaria del embarazo), vivencia sobre la identidad de género (sexismo, homofobia y transfobia). Cumplen con la evaluación de los estadios de Tanner. Se están utilizando las imágenes para que el adolescente identifique el estado de su desarrollo.

Evidencia que se identificar prácticas nocivas para la vida y la salud, como la mutilación genital femenina o el matrimonio infantil o forzado. Evidencian acciones de promoción de la salud. Identificación de riesgos y orientación en prevención de riesgos para la salud. Cumple con indagación sobre reconocimiento de la autonomía,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

las relaciones con pares, los padres y la familia, y orientación en servicios de salud y sociales disponibles para los adolescentes. También cumple con hacer verificación de tamización de hemoglobina y hematocrito a niñas entre 12 a 14 años y niñas entre 15 a 17 años.

Realizan asesoría en derechos sexuales y reproductivos: cumple con asesoría en prevención de ITS/VIH, métodos de planificación. Se indaga sobre uso del condón y se evidencia asesoría en la utilización como método de planificación y de protección. Realizan consejería en métodos anticonceptivos de larga duración, se explican riesgos, ventajas y desventajas, educación y efectos del implante. Se evidencia asesoría en el uso del condón, Se hace educación en la importancia de la realización de la citología.

No han podido cumplir con el indicador de realización de pruebas rápidas en consultorio de VIH y Treponema en adolescentes y jóvenes con exposición a riesgo, sin embargo, la institución garantiza la toma de las pruebas generando la orden para que los adolescentes y jóvenes se la hagan en el laboratorio.

- g. A continuación se verifica que cumplimiento en la verificación de los hallazgos en hábitos y dinámica familia:

De acuerdo a la verificación que se hace en las historias clínicas, se indaga sobre consumo y hábitos alimentarios a partir de la regularidad en el patrón de comidas, el tipo de alimentos consumidos, prácticas y hábitos saludables. Se evidencia que se indaga sobre actividad física, valoran el cumplimiento del mínimo de actividad física recomendada para adolescentes, que según la OMS corresponde a 60 minutos diarios de actividad moderada o vigorosa por lo menos 5 días a la semana.

Están incluyendo la valoración sobre prácticas de crianza de los cuidadores que incluye la indagación sobre las acciones correctivas, para verificación sobre los adolescentes expuestos, sean testigos o víctimas de actos violentos. Se puede verificar derivación a la ruta de violencia intrafamiliar.

- h. A continuación se verifican cumplimiento de ruta de atención a adolescente embarazada, en este sentido se evidencia lo siguiente:

5 menores de 14 años 21 de 15 a 17De acuerdo a las evidencias presentadas por historias clínicas se cumple con ruta de atención. También se verifica base de datos

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 6 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

de gestantes adolescentes, un total de 5 adolescentes de 14 años y 21 adolescentes gestantes de 15 a 17 años. También se evidencia la realización de una IVE de una paciente proveniente de Ortega.

- i. Por último, en la verificación de la historia clínica completa para verificación de garantía de cumplimiento de la atención integral, no se han podido realizar las pruebas rápidas de VIH y Treponema en los consultorios, se encuentran base de datos de personas con VIH con: (Año 2021 Casos de HIV) 4 jóvenes de sexo masculino, este número de casos aumentó en relación al año anterior, el cual fue de 1 solo caso para el rango de edad de juventud.

Cumplen con realización de pruebas de embarazo en caso de retraso menstrual u otros síntomas o signos de sospecha.

- j. En relación a la educación grupal no se cumple actualmente, están en el proceso de implementación, teniendo en cuenta el trámite administrativo de facturación.
- k. De otra parte, se puede verificar que durante 2021 se han derivado 33 casos de adolescentes y jóvenes a psicología, cifra que representa un aumento importante en relación al año anterior.
- l. Se evidencia cronograma de capacitaciones al personal de salud el cual incluye la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para el curso de vida adolescencia y juventud. .
- m. Haciendo verificación del número de adolescentes en el programa de planificación familiar, no se evidencia información de adolescentes en el programa de planificación familiar.
- n. Se evidencia base de datos de atenciones a adolescentes. Cuenta con formato de citas, para este curso de vida y bases de datos con las que hacen la demanda inducida y comprobación de citas. Se evidencia derivación a los adolescentes a consulta por odontología.
- o. Por último se evidencia participación en el COVE municipal.

3. Plan de mejoramiento:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 7 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

De acuerdo a los hallazgos, se evidencia que la institución trabajó en las acciones propuestas en el plan de mejoramiento anterior, sin embargo llama la atención que no se adelantaron estrategias importantes para aumentar la población adolescente en el programa de planificación familiar, toda vez que este es un indicador que permite medir las acciones de gestión de la salud a nivel individual, para disminuir los casos de embarazos en adolescentes.

- Por lo anterior, se deja nuevamente dentro del plan de mejoramiento, la creación e implementación de estrategias para aumentar las coberturas del programa de planificación familiar a la población adolescente.
- Se debe seguir trabajando para la implementación del software que permita realizar los INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN FAMILIAR, teniendo en cuenta que facilita la lectura de la información familiar y facilita el proceso de valoración a los profesionales.
- Se debe seguir trabajando en la implementación de toma de pruebas rápidas en los consultorios de VIH y Treponema a la población adolescente y joven
-

4. COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Presentar la o las estrategias en medio físico y los avances ejecutados para el aumento de las coberturas del programa de planificación familiar en la población adolescente.	SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA (Gerente Hospital San Juan Bautista del municipio de Chaparral)	3 MESES	No aplica
Presentar evidencia de la implementación de educación grupal en derechos sexuales y reproductivos a la población adolescente y joven y cuidadores que asisten a la institución.	SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA (Gerente Hospital San Juan Bautista del municipio de Chaparral)	3 MESES	No aplica

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 8 de 9
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Evidenciar la implementación de los instrumentos de valoración familiar en las historias clínicas.	SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA (Gerente Hospital San Juan Bautista del municipio de Chaparral)	3 MESES	No aplica
Evidenciar avances en la gestión para la implementación de la toma de pruebas rápidas en los consultorios, para VIH y Treponema, a los adolescentes y jóvenes.	SARA MARITZA CAMPOS ANGARITA (Gerente Hospital San Juan Bautista del municipio de Chaparral)	3 MESES	No aplica

Como constancia, se firma por los asistentes el día treinta (30) del mes de junio de 2021.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
MELISA ANDREA CAMPOS	<i>Melissa Andrea Campos H.</i>
LILIANA MARCELA MONROY POSADA	<i>Liliana Marcela Monroy P.</i>



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

ACTA DE REUNION

Código:
FOR-GE-002

Versión: 03

Pág. 9 de 9

Vigente desde:
04/08/2014

Meeting interface showing a Google Meet session titled "Hospital San Juan Bautista está presentando". The screen displays a presentation slide titled "PRESENTACIÓN Y LISTAS DE CHEQUEO POR ADOLESCENTE Y JOVEN" from Hospital San Juan Bautista. The slide content includes a list of checklists and a table of data. The meeting controls at the bottom show the time as 10:03 and the participant name as tcu-ztwa-kvv.

Meeting controls: 10:03 | tcu-ztwa-kvv

Meeting interface showing a Google Meet session titled "Hospital San Juan Bautista está presentando". The screen displays a presentation slide titled "NUEVA TPS GASTANTES" from Hospital San Juan Bautista. The slide content includes a table of data with columns for patient information and medical history. The meeting controls at the bottom show the time as 10:34 and the participant name as tcu-ztwa-kvv.

Meeting controls: 10:34 | tcu-ztwa-kvv

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Acta	01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	8:00 AM
			6	04	2021		

OBJETIVO DE LA REUNION:	VISITA DEASISTENCIA TECNICA EN SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS – COMPONENTE ATENCION AL ADOLESCENTE Y AL JOVEN.		
LUGAR:	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA		
REDACTADA POR:	LILIANA MARCELA MONROY POSADA		
ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
JOHN EDUARDO MAESTRE	ENFERMERO NHC	NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA	
MELISSA ANDREA CAMPOS HERRERA	ENFERMERA CONSULTA EXTERNA	HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CHAPARRAL	
LILIANA MARCELA MONROY POSADA	PROFESIONAL DE APOYO	SECRETARIA DE SALUD TOLIMA	
ORDEN DEL DIA:			
1. Presentación del objetivo de la reunión 2. Desarrollo de la reunión: Socialización de normativa vigente para garantía de la atención en salud de adolescentes y Jóvenes, socialización de instrumentos de verificación. 3. Varios 4. Cierre 1. Inicia la reunión presentando el saludo por parte de la delegada de la gobernación, presentando como objetivo de la reunión brindar asistencia técnica en la normativa y lineamientos vigentes, para la gestión en salud de los adolescentes y jóvenes del municipio de Purificación, así como socialización de los instrumentos de verificación que se aplicarán en la visita de inspección y vigilancia. 2. Desarrollo de la reunión: se inicia la visita socializando el instrumento de verificación de la IPS, por parte de la profesional delegada por la Dimensión Sexualidad Derechos Sexuales y Reproductivos, toda vez que este instrumento recopila cada uno de los lineamientos de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, en los cursos de vida de adolescencia y juventud, Res 3280 de 2018.			

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

2.1. Se presenta en el formato de Inspección y Vigilancia en donde se encuentran los siguientes ítems de verificación:

Se hará verificación de la base de datos de los adolescentes atendido y se hará verificación del cumplimiento de la resolución 3280 de 2018, mediante la atención integral y diferenciada de jóvenes y adolescente con periodicidad anual por medicina general o enfermería, (medicina: 12,14,16 años y enfermería: 13,15,17 años), se explica que para valoración de este ítem es necesario remitirse y aplicar los formatos de inspección y vigilancia de historia clínica completa (HC completa) e historia clínica derechos sexuales y reproductivos (HC DSR), los cuales se aplicarán mediante verificación de mínimo 5 historias clínicas escogidas aleatoriamente de la base de datos de los adolescentes atendidos en la vigencia del presente año.

Se solicitará la base de datos de adolescentes embarazadas menores de 18 años y seguimientos incluídas aquellas que cuentan con una condición de vulnerabilidad, se hará verificación del cumplimiento de la ruta de atención a adolescente embarazada de 14 a 18 años y de adolescente embarazada menor de 14 años, y cumplimiento de la resolución 0459 de 2012, Sentencia C-355 de 2006 y resolución 1904 de 2017.

La IPS también deberá presentar la base de datos de las remisiones y atenciones al joven o adolescente primera vez por psicología (R 3280), también es importante que estas bases de datos sean remitidas al ente territorial para que se haga el seguimiento respectivo, toda vez que se debe garantizar la atención por salud mental a todos los adolescentes y jóvenes que obedecen a conductas que son riesgo para su propia vida. La detección de riesgos se hace desde la consulta diferenciada.

La IPS presentará evidencias del suministro de los métodos de planificación según requerimiento de adolescentes y jóvenes. (Stock de anticonceptivos modernos). Al respecto la funcionaria de la Dimensión de Sexualidad Derechos Sexuales y reproductivos menciona que se hará una verificación de los procesos contractuales para identificar las barreras que se están presentando en la entrega oportuna de los métodos, como por ejemplo la entrega inmediata del método por evento obstétrico a las adolescentes principalmente, así como la oportunidad para la entrega e inserción de los métodos modernos, implante subdérmico y DIU, teniendo en cuenta que las EAPB debe autorizar el procedimiento y en algunas ocasiones proveerlos.

En este mismo sentido se hará verificación de las bases de datos de adolescentes y jóvenes atendidos en consejería de planificación familiar, esto implica que no solamente deben aparecer los adolescentes que requieren método, sino que la asesoría debe incluir todos aquellos adolescentes que no han iniciado relaciones sexuales, con el fin de dar consejería anclada al proyecto de vida de los y las adolescentes y promoción del servicio de salud, con el objetivo de mejorar la demanda del servicio, mejorar la oferta y disminuir barreras de acceso, esto en el sentido de que los adolescentes identifiquen

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

el servicio de salud como un aliado para la prevención de embarazos en adolescentes y la prevención de ITS.

Se hará verificación de las garantías que ofrece la IPS en las interrupciones voluntarias de embarazo en adolescentes menores de 18 años así como asesoría en IVE a las adolescentes por medio de la consulta diferenciada y adolescentes con prueba de embarazo positiva.

Se hará también verificación del cumplimiento en la asesoría y la IVE a adolescentes con capacidades especiales (condición de discapacidad (Res 1904 de 2017)).

De otra parte se hará verificación del porcentaje de adolescentes y jóvenes con VIH y seguimientos respectivos, toda vez que es un indicador relacionado directamente con la atención integral y diferenciada de los adolescentes, y un indicador de gestión en salud pública del municipio.

También se hará revisión de cronograma de capacitaciones y ejecución de capacitaciones. En este punto se hace referencia a la jornada de capacitación que se llevará a cabo la última semana del mes de abril, sobre temas relacionados con atención diferenciada e integral de los adolescentes y jóvenes. También, contará como evidencia en el siguiente ítem de verificación, capacitación de los profesionales de la salud en atención integral a los adolescentes y jóvenes.

Se hará verificación de la capacitación en guía de atención al joven. (3280) IVE, planificación familiar, ruta de atención en violencia y adolescentes embarazadas, dirigidas a los profesionales de la salud que brindan atención a la población joven y adolescente.

Se verificará la participación de la IPS en los COVE, para análisis de los casos de adolescentes embarazadas y adolescentes que han solicitado IVE, a fin de identificar factores intrínsecos y externos al evento y determinar acciones específicas para la prevención de embarazos en adolescentes y embarazos no deseados.

Por último, el ítem final de la lista de verificación que se aplicará a la IPS, solicitará las evidencias de las estrategias para garantizar la asistencia de los y las adolescentes y jóvenes al programa de atención diferenciada, evidencias que pueden ser diligenciamiento base de datos de llamadas y/o formato de citas.

- 2.2. Continúa la asistencia técnica con la presentación de la normativa vigente, enfatizando en los aspectos que requieren mayor atención por parte de la institución.

Como primer punto se hace una consolidación de la normativa que se debe tener en cuenta para la atención integral de adolescentes y jóvenes:

Resolución 3280 de 2018

Resolución 518 de 2015 / 3280 de 2018

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Resolución 1904 de 2017
 Resolución 0459 de 2012
 Sentencia C-355 de 2006
 Resolución 5592 de 2015
 Modelo de SSAAJ
 Resolución 518 de 2015
 Situación de los adolescentes y jóvenes COVID -19
 Resoluciones 2481 de 2020 y 521 de 2020

Se retoma la resolución 3280 de 2018, por medio del cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y se establecen las directrices para su operación. Se hace el abordaje de cada uno de los lineamientos que contempla la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en la atención de adolescentes y jóvenes, la cual es el modelo de atención integral y diferenciado que deben ofertar las IPS/E.S.E, en cualquiera de las tres modalidades de atención de Servicios de Salud Amigable para Adolescentes y Jóvenes (SSAAJ). En este sentido, se mencionan los objetivos de la atención integral y diferenciada, los cuales son los siguientes:

- Valorar y hacer seguimiento de la salud y desarrollo integral y multidimensional (físico, cognitivo, social) de los adolescentes.
- Identificar tempranamente la exposición a factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno.
- Detectar de forma temprana alteraciones que afecten negativamente la salud y el proceso de crecimiento y desarrollo, con el fin de referirlas para su manejo oportuno.
- Potenciar habilidades y prácticas para promover el cuidado de la salud y fortalecer el desarrollo de adolescentes, mediante la información en la salud con padres y cuidadores.
- Potenciar las capacidades físicas cognitivas y psicosociales que le permitan al/la adolescente alcanzar los resultados en su desarrollo.
- Construir concertadamente con el usuario el plan de cuidado primario.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

En este sentido se hace énfasis en las competencias que deben tener los profesionales de la salud, para garantizar la atención diferenciada y la oferta del servicio amigables, pues la empatía que generen los profesionales es una de las condiciones para que los adolescentes, jóvenes y padres de familia crean en el servicio y se aumente la demanda. Estas características del talento humano se resumen a continuación:

- Profesionales en medicina general, medicina familiar o enfermería
- Capacidades técnicas e individuales
- Valorar integralmente los procesos de aprendizaje y desarrollo de adolescentes.
- El profesional de enfermería podrá realizar los procedimientos y ordenar medicamentos e insumos, dispositivos y otros procedimientos.
- Habilidades de comunicación efectiva para abordar situaciones frecuentes

Para finalizar este lineamiento, se recomienda que los profesionales se capaciten y sean personas abiertas a los cambios y modelo de atención con los adolescentes.

Siguiendo con la resolución 3280, se hace la descripción del procedimiento con la información de cada uno de los ítems que debe incluir la valoración (Historia Clínica) con énfasis en salud sexual y reproductiva:



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 6 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014



ANAMNESIS

Antecedentes personales, médicos.
(consultas a urgencias, síntomas
recurrentes, hospitalizaciones,
cirugías, etc.)

Desarrollo puberal (menarquia /
espermarquia, de cambios de voz en
el hombre y aparición de vello
púbico, axilar o en otros lugares del
cuerpo en el caso de ambos),

Esquema de vacunación.
Uso de medicamentos (esteroides)
Problemas auditivos y de visión

Ginecológicas(alteraciones en el
ciclo menstrual)

Consumo o exposición a tabaco,
alcohol u otra sustancia psicoactiva.

Exposición a violencias, que incluye
el maltrato infantil, matoneo,
abandono, negligencia, maltrato y
violencia intrafamiliar, violencia
sexual, víctimas del conflicto
armado.

GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

El Tolima
nos Une

En este punto se hace énfasis en el desarrollo puberal y la exposición a violencias, toda vez que los adolescentes ingresan a la consulta con los padres, madre, cuidadores que en muchos casos son los agresores, razón por la cual se debe entablar una relación en la consulta diferente a la convencional, para lograr visualizar los riesgos o exposición a las violencias.



ANAMNESIS

Se debe indagar sobre la asistencia escolar y desempeño académico (identificar problemas de deserción o riesgo, repitencia de años, desempeño bajo que puede deberse a problemas de aprendizaje no detectados previamente).

Indagar sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y la vivencia de la sexualidad en sus diferentes componentes (reproductivo, afectivo, erótico y comunicativo-relacional) en condiciones de libertad, equidad y dignidad

Prácticas de crianza de los cuidadores que incluya la indagación sobre las acciones correctivas (castigo corporal, violencia física, psicológica, sexual, negligencia y abandono).

Psicosociales (incluyendo diversas formas de violencia, conducta suicida entre otras).

Prácticas y hábitos saludables. Patrones alimenticios

Se debe verificar la realización y los resultados de las pruebas de tamizaje para anemia.

GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

El Tolima
nos Une

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 7 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

En esta dispositiva se resalta la valoración de los derechos sexuales y reproductivos, valoración que debe realizarse y registrarse ampliamente en la historia clínica, por ende se debe saber hacer la entrevista y tener competencias de conocimiento e identificación de los diferentes componentes de la sexualidad.

Teniendo en cuenta el énfasis de la dimensión y los cambios más significativos que trajo la resolución 3280 en la atención a adolescentes, se enfatiza en la valoración de la orientación sexual, las dificultades durante las relaciones sexuales y la toma de decisiones alrededor de la sexualidad y la reproducción, la cual implica el desarrollo de competencias comunicativas y conceptuales de los profesionales, por lo que la jornada de capacitación que se llevará a cabo por parte del componente tendrá como objetivo aportar al desarrollo de estas habilidades.

En relación a la identificación de riesgos y los hallazgos determinados en el examen físico y la anamnesis, se debe fortalecer en la información en salud que se considere relevante dirigida a los adolescentes y a la familia en el caso de que los acompañen, en este punto se enfatiza en que los profesionales deben ganarse la confianza de los padres de familia, de los adolescentes y enamorarlos del programa mediante la orientación a la resolución de problemas y la atención integral, pues de la primera consulta depende que el adolescente vuelva y el joven. En este sentido, es muy importante mantener la confidencialidad.

También se asesora sobre la información en salud, con temas de promoción de la salud y el autocuidado, la construcción de identidad y autonomía, el ejercicio de la sexualidad en el marco de los derechos sexuales y reproductivos, a identificar los riesgos y como prevenirlos, a la toma de decisiones con autonomía, las relaciones con pares, los padres y las familias.

Por último en este punto se socializa el plan de cuidados, haciendo énfasis en las pruebas rápidas de VIH y treponema en las consultas, cuando el adolescente y el joven se ha expuesto a riesgo, pues de acuerdo con las evidencias, los adolescentes y jóvenes a quienes se les entrega orden para realización de los tamizajes no se las realizan por temor.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

ACTA DE REUNION

Código:
FOR-GE-002

Versión: 03

Pág. 8 de 28

Vigente desde:
04/08/2014



PLAN DE CUIDADO

Atención en salud bucal por profesional de odontología. Aplicación de barniz de flúor dos veces al año. (1 por semestre). Profilaxis y remoción de placa bacteriana: dos veces al año. (1 por semestre).

Hemoglobina y Hematocrito: Niñas y adolescentes mujeres de 10 a 13 años: una vez en el periodo - 14 a 17 años: una vez en el periodo. Para lo cual se sugiere que se realice de forma previa a la consulta para garantizar la oportunidad en la lectura.

Remisión para vacunación: El esquema de vacunación actual para niñas adolescentes incluye las siguientes vacunas: **Toxoides tetánico diftérico del adulto (Td)**. A partir de los 10 años. **Vacuna contra el virus del Papiloma humano (VPH)**: Niñas de 12 a 17 años. Pueden incluirse población de 18 años para completar el esquema iniciado cuando eran niñas menores de 18 años.

Consulta de anticoncepción cuando el adolescente presentan prácticas sexuales coitales sin uso de anticoncepción o tienen intención o riesgo de inicio de relaciones sexuales. De preferencia esta consulta debe realizarse de forma inmediata a este procedimiento.



TAMIZAJES PARA POBLACIÓN CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES RIESGOS

Prueba rápida treponémica en caso de relaciones sexuales sin protección.

Prueba rápida para VIH previa asesoría pre y pos test y consentimiento informado en caso de relaciones sexuales sin protección.

Prueba de embarazo en caso de retraso menstrual u otros síntomas o signos de sospecha.



Para finalizar con la resolución 3280, se mencionan los aspectos más relevantes y que se diferencian en la atención al joven, como son las pruebas de HB y HC y los exámenes diagnósticos para determinar riesgos cardiovasculares y metabólicos.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 9 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Y se completa el tema con las orientaciones de la resolución 3280 en relación a planificación familiar, Población sujeto: Mujeres y hombres en edad fértil, quienes desean iniciar un método anticonceptivo, incluye aquellos que tienen intención de iniciar relaciones sexuales penetrativas. Se puede acceder a esta consulta por demanda espontánea o derivada(o) de otra atención. Talento humano: Esta atención se realizará por profesional de enfermería, medicina general, medicina familiar o ginecología, criterios de elegibilidad de la OMS vigentes. En este sentido se da el lineamiento de incluir a las y los adolescentes al programa de planificación familiar con el fin de brindarles asesoría enfocada al proyecto de vida y promoción del servicio, de modo que se preparen y conozcan los derechos para que se eliminen barreras de acceso al servicio de planificación familiar.

2.3. Intervenciones colectivas- resolución 3280 de 2018 – resolución 518 de 2015: Acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)

Se brinda asesoría en las acciones que se pueden realizar en el Plan de intervenciones Colectivas, acordes o en cumplimiento de la resolución 3280 de 2018. Como ejemplos se presentan el Desarrollo de capacidades, para la asesoría, entrega e inserción de métodos anticonceptivos de larga duración / Estrategia incrementar la prevalencia de métodos de larga duración, esta actividad se puede plantear para que sea dirigida a los profesionales de la salud, invitando a que las personas beneficiadas con estos métodos sean las mujeres en condiciones de vulnerabilidad por ejemplo y mujeres de las zonas rurales dispersas.

Otra actividad, que se orienta es la Gestión del conocimiento – gestión de la prestación de servicios individuales: Fortalecer los sistemas de seguimiento y monitoreo en la calidad a la prestación de los servicios de salud en adolescentes y jóvenes. Pilotear la adopción de los estándares de Calidad OMS servicios de salud para adolescentes.

Realizar evaluación de la implementación y mejoramiento de la calidad de la atención.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 10 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Atención diferenciada para adolescentes y jóvenes con énfasis en salud sexual y reproductiva – “servicios de salud amigables. **Res.3280-2018, pag 31.**

Información en salud	Acciones de producción, organización y difusión de un conjunto de datos o mensajes para orientar, advertir, anunciar o recomendar a los individuos, familias, comunidades, organizaciones y redes, así como a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud y otros sectores sobre aspectos relacionados con la salud pública, que contribuya a la construcción de elementos que propicien la toma de decisiones en salud.
Educación y comunicación para la salud	La educación y comunicación para la salud se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el diálogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garantía del derecho a la salud.



Otras acciones de información en salud y educación para la salud, con la connotación de que las acciones informativas se hacen a través de plegables, volantes, cuñas radiales, videoclips, mensajes por whatsapp, etc., y las acciones de educación en salud, apuntan al desarrollo de conocimientos, por lo que se hace necesario contar con profesionales expertos.

De igual manera, la conformación y fortalecimiento de redes familiares, aprovechando los medios virtuales, así como las acciones a través de los líderes comunitarios, grupos de adolescentes y jóvenes y familiar empoderadas en derechos sexuales y reproductivos, los cuales se pueden hacer a través de webinar por ejemplo.

También la creación de las zonas de escucha, los cuales se pueden crear como estrategia intersectorial en el municipio, estos centros de escucha se pueden gestionar a través de espacios radiales también, por medios virtuales y líneas de atención.

Por último, se orienta en otras posibles acciones que permite realizar la resolución 518 como la realización de tamizajes para detección temprana de VIH, Hepatitis B y Hepatitis C, con los respectivos pre y pos test. Y la entrega de preservativos.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código:
FOR-GE-002

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 11 de 28

ACTA DE REUNION

Vigente desde:
04/08/2014

Atencion diferenciada para adolescentes y jóvenes con énfasis en salud sexual y reproductiva – “servicios de salud amigables. Res.3280-2018, pag 31.

Conformación y fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales

Proceso que se realiza con y para las personas, familias, comunidades, organizaciones y redes (sean públicas o privadas), a fin de desarrollar relaciones, interacciones y capacidades, que permitan:

- Coordinar, compartir o intercambiar conocimientos, experiencias y recursos;
- Sumar esfuerzos o crear sinergias;
- Establecer lazos de cooperación con el propósito de alcanzar un objetivo común en respuesta a una situación determinada.
- Resignificar espacios públicos para su apropiación, que posibiliten el encuentro y el uso por parte de los ciudadanos, de forma segura.
- Desarrollar acciones comunitarias que redunden en el mejoramiento de las condiciones ambientales y en la disminución de riesgos que afecten la salud.

Incluye:

- La organización comunitaria que permita la comprensión de sus realidades y a partir de esto, generar objetivos comunes y procesos de transformación que mejoren su calidad de vida.
- Participación en los escenarios de construcción, implementación y seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos sectoriales e intersectoriales.
- El desarrollo de intervenciones con y para las personas, familias, comunidades, grupos, organizaciones y redes destinadas a desarrollar capacidades, comprender y abordar situaciones relacionadas con el bienestar y la calidad de vida.
- Desarrollar o fortalecer los mecanismos para el intercambio de información, conocimientos, experiencias entre las personas, familias, comunidades, grupos, organizaciones y redes, que permitan la construcción conjunta de condiciones favorables para el mejoramiento de la salud física y mental.
- Desarrollar espacios de construcción de saberes y generación de respuestas que promuevan prácticas sociales y de salud durante el curso de vida o fortalecer los existentes.
- Evaluar los resultados e impacto en salud de los proyectos o actividades adelantadas por redes sociales o comunitarias en el entorno educativo y la percepción de satisfacción, de los resultados o cambios percibidos por parte de la comunidad.

GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA



El Tolima
nos une

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 12 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

- 2.4. Como cuarto punto del desarrollo de la asesoría, se orienta sobre la atención integral a adolescente embarazada, menor de 14 años (res/0459), sentencia C-355 de 2006, res / 1904 de 2017. Los mapas conceptuales que se presentan a continuación, son el resumen de la ruta de atención de las adolescentes embarazadas, con énfasis en las menores de 14 años, por lo que se constituye un delito, razón por la cual si una adolescente menor de 14 años es identificada por consulta externa con prueba positiva de embarazo, debe ingresar por el servicio de urgencias y hacer la activación de la ruta con los entes de protección, y hacerlas intervenciones oportunas, tal como se muestra en la siguiente diapositiva:



Se resalta la importancia de registrar en la historia clínica la socialización de la sentencia C – 355, con la debida anotación de la respuesta de la menor que recibe la asesoría, de igual manera, hacer seguimiento a la valoración por salud mental y psicosocial, para garantizar que se haga con enfoque de derechos y no para persuadir a la adolescente a no realizarse la IVE. En este mismo sentido, se deben evidenciar los ajustes razonables para los casos de las mujeres adolescentes embarazadas con capacidades especiales, para garantizar en los derechos de acuerdo a la resolución 1904 de 2017, toda vez que sin importar la condición de discapacidad, está en el derecho de decidir o no la IVE.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 13 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Se brinda asesoría en relación a la resolución 5592 de 2015, por la cual se incorporan los procedimientos para efectuar la interrupción voluntaria de embarazo, como uno de los procedimientos que se encuentran dentro del plan de beneficios al que tiene derecho cualquier persona ya sea del régimen contributivo o del subsidiado.

Esto significa que sin excepción todas las instituciones prestadoras de servicios de salud que tengan oferta de servicio a mujeres gestantes deben ofertar el servicio y debe ser garantizado también por las EAPB sin excepción.

- 2.5. Se menciona a continuación el acuerdo 117 de 1988: Por el cual se establece el obligatorio cumplimiento de las actividades, Procedimientos e intervenciones de demanda inducida y la atención de enfermedades de interés en salud pública.

Programa de adolescente y joven

Programa de vacunación

Prevención ETS / VIH/sida

Vigilancia materno perinatal

Programa de salud mental

Programa de planificación familiar

Programa de detección de cáncer de cuello uterino y mama

De acuerdo a esta normativa, la demanda inducida es responsabilidad de las EAPB, sin embargo esta es contratada con la IPS, la idea con la asesoría es que la E.S.E, establezca contratos que favorezcan la atención integral y que optimice el tiempo para la atención y no para la demanda, aun cuando esta se realiza en un porcentaje desde la IPS, como estrategia para cumplir con los índices de cobertura.

- 2.6. Como punto No. 6 se brinda asesoría en el modelo de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes / estándares de calidad de los SSAAJ.

Se hace socialización de los antecedentes y/o normativa de los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, política nacional de salud sexual y reproductiva, programa para la educación sexual y construcción de ciudadanía PESCC, Modelo de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes (SSAAJ), Comisión Nacional Intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, Conpes 147, e iniciativas juveniles.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 14 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

El modelo de SSAAJ, se puede ofertar por tres modalidades, consulta diferenciada, unidad amigable, centro amigable, para el caso del municipio se espera que se implemente al 100% a atención por consulta diferenciada. Este servicio debe responder a unos componentes los cuales se mencionan a continuación:

- Acceso y oportunidad, no debe haber demora en la oportunidad, por el contrario mantener agenda abierta para oferta del servicio.
- Profesionales y personal de salud capacitado y con las actitudes y aptitudes necesarias para la atención integral.
- Procedimientos administrativos y financieros, es decir, los procedimientos administrativos con los códigos correspondientes para la facturación, la disposición de la historia clínica que permita registrar el 100% de los lineamientos establecidos en el modelo de atención integral R/ 3280 de 2018.
- Gamma de servicios, que involucra la atención médica, la atención por enfermería, psicología, y trabajo social y nutrición.
- Participación social y comunitaria, el servicio debe fortalecerse con la participación de la comunidad.
- Por último la aplicación del Anexo A-4 – Autoevaluación y Anexo A -11 – evaluación externa, el cual será trabajado durante la visita de inspección y vigilancia.

❖ Características del servicio de salud amigable para adolescentes y jóvenes:

- Atención Integral.
- Equipo Transdisciplinario: Cuidado médico, vigilancia del proceso de crecimiento y desarrollo y detección de riesgos en las áreas de sexualidad, violencia, depresión y suicidio, trastorno de la alimentación, adicciones y actividad física.
- Participación en la toma de decisiones: Planeación, ejecución y evaluación de las actividades destinadas a promover y mantener su salud.
- Intersectorialidad e Interinstitucionalidad: Mecanismos de trabajo en red y coordinación con todos los demás actores y sectores sociales
- Manejo Ético y Confidencial de la Información
- Evaluación: Resultados destacables y positivos en términos de eficacia, pertinencia e intención de uso.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 15 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

- Participación social como factor que potencia los SSAAJ
- La calidad de la atención que ofrece el personal de salud favorece la intención de uso y ayuda a establecer relaciones de confianza.
 - ❖ ACCIONES ESTRATÉGICAS POR PARTE DE LA IPS/E.S.E
- Fortalecer las capacidades territoriales para garantizar el acceso efectivo y la calidad de los servicios de salud para los adolescentes y jóvenes.
- La finalidad es lograr una mayor utilización de los servicios por parte de este segmento poblacional y con ello contribuir a obtener mejores resultados en salud, reduciendo eventos tales como la fecundidad adolescente, violencia sexual, el VIH/Sida y otras ITS, y el consumo de sustancias psicoactivas y otras formas de violencia.
 - ❖ ACCIONES OPERATIVAS
- Desde un enfoque diferencial y derechos mejora la calidad en la atención, priorizando las intervenciones en el prestador primario a través de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y de más rutas vigentes.
- Las Direcciones Territoriales de Salud, Aseguradores e Instituciones Prestadoras de servicios de Salud, desarrollen capacidades en el talento humano en salud para garantizar la atención diferenciada sin barreras.
- Incrementar las acciones relacionados con la información y educación en sexualidad, derechos y derechos reproductivos, así como el incremento en la prevalencia de métodos anticonceptivos de larga duración, entre tecnologías dispuestas en el plan de beneficios de salud vigente.
 - ❖ Expectativas y percepciones de adolescentes y jóvenes ante los servicios de salud amigables.
 - Acercamiento al servicio de salud ante la percepción del riesgo
 - Espacio de protección
 - Confidencialidad
 - Reconocimiento de la marca “ servicio de salud amigable” (calidad)
 - Profesionales y personal de salud con capacidades para atender
 - diferencialmente al adolescente y joven

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 16 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

- Imaginario de la no atención en salud si no se dispone de un servicio amigable
 - ❖ PROCESOS
 - Marca de calidad “ servicio de salud amigable”
 - Prestador primario y complementario incorpore en sus procesos de atención la estrategia de servicios de salud amigables.
 - Desarrollo de capacidades: Profesional de salud y administrativo (enfermería, medicina, psicología, trabajo social, medicina familiar ...)
 - Oportunidad en la atención en salud.
 - Procesos de seguimiento y evaluación de la calidad (A4 –A11) – Estándares OMS.

2.6. Indicadores institucionales de calidad de los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes:

1. Programa de inducción y re inducción al personal, o desarrollo de capacidades al talento humano en salud para mejorar la atención de adolescentes y jóvenes. (R/3280, Modelo SSAAJ, Normas globales y rutas de atención)
2. Ofrecer una de las modalidades de atención para adolescentes y jóvenes.
3. Oferta del servicio para la atención de adolescentes y jóvenes en el marco dela Resolución 521 de 2020

La IPS desarrolla estrategias para lograr que los adolescentes y jóvenes a su cargo estén bien informados sobre su propia salud, y sepan donde y cuando acceder a la oferta de servicios de salud disponibles.

5. La IPS realiza acciones para poner en funcionamiento sistemas destinados a lograr que los padres, madres, o cuidadores se informen sobre la importancia de facilitar el acceso a los servicios de atención en salud a los adolescentes, fomentando la utilización de los servicios por parte de estos.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 17 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

6. El talento humano en salud y también el personal de apoyo administrativo respetan, protegen y hacen efectivos los derechos de los adolescentes y jóvenes a la información, la privacidad, la confidencialidad, la no discriminación, a una actitud exenta de prejuicios y al respeto

7. La IPS analiza y usa los datos sobre la utilización de los servicios y la calidad de la atención, con el fin de respaldar el mejoramiento de la calidad en los servicios para adolescentes y jóvenes. El talento humano en salud de la IPS recibe apoyo en favor de su participación en el progreso continuo de la calidad.

8. La IPS vincula a los adolescentes y jóvenes en la planeación, seguimiento y evaluación de los servicios de salud y en las decisiones relacionadas con la atención de salud que reciben y también en algunos aspectos de la prestación de servicios

2.8. A continuación se presentan las acciones interinstitucionales para garantizar la atención integral de calidad a adolescentes y jóvenes, de acuerdo a las orientaciones de la OPS y el ministerio de Salud y Protección Social.

Acciones del ente territorial:

❖ PLANEACIÓN

- Identificación de la población de 10 a 29 años en su jurisdicción y de su situación de aseguramiento.
- Programación de las acciones de atención integral dirigidas a adolescentes y jóvenes, estimando el volumen de procedimientos esperados de acuerdo con las características de la población afiliada y no afiliada, en los diferentes territorios, con la información suministrada por la EPSARS.
- Ordenamiento de la red de servicios requerida.
- Definición de estrategias de inducción de la demanda.
 - Definición de los mecanismos de seguimiento y control a la prestación de los servicios
 - Población asegurada: verificar que las EPS, ARS y entidades adaptadas y transformadas presentes y operando en el territorio cuenten con una red de prestadores de servicios habilitada y con las condiciones necesarias para desempeñarse como IPS, para prestar los servicios de salud a adolescentes y jóvenes.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 18 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

- En población pobre no afiliada: organizar y garantizar una red de prestación de servicios para adolescentes y jóvenes mediante la contratación de la red pública existente en su jurisdicción, bajo la modalidad más adecuada en términos de cobertura y calidad de los mismos

❖ EJECUCION

- Verificar y actuar en entidades transformadas presentes y operando en el territorio.
- Vigilancia del funcionamiento de las IPS públicas y privadas que conforman la red de prestación de servicios y la evaluación de la prestación de servicios a la población pobre sin subsidio.
- Evaluación del cumplimiento de las intervenciones de protección específica y detección temprana de las entidades responsables en los regímenes contributivo y subsidiado.
- Analizar las condiciones administrativas para la organización de la prestación de servicios para garantizar la oportunidad, seguridad, continuidad e integralidad de los procesos de atención.
- Retroalimentar la gestión de las entidades, anotando el desempeño alcanzado en cada área de intervención.

Acciones de las E.S.E. / IPS

❖ PLANEACION

- Conformar un equipo líder dinamizador.
- Acoger la política de prestación de servicios para adolescentes y jóvenes.
- Organización del servicio para facilitar la atención integral de adolescentes y jóvenes.
- Garantizar el recurso humano, asistencial y administrativo capacitado.
- Ajustar los procesos administrativos (facturación, estadísticas, citas) para garantizar la continuidad del servicio.
- Garantizar dotación e infraestructura en los servicios de atención.
- Programar las acciones de inducción de la demanda a emplear para garantizar el acceso de adolescentes y jóvenes a los servicios.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 19 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

- Programación de las acciones de atención integral dirigidas a adolescentes y jóvenes.
- Diseñar sistema de información integral.
- Garantizar dotación e infraestructura en los servicios de atención

❖ **EJECUCION**

- Sensibilización y capacitación del recurso humano de la IPS.
- Realizar acciones de orientación e inducción de la demanda.
- Atender a adolescentes y jóvenes de acuerdo con el paquete de servicios definido por la institución.
- Registro permanente.
- Verificar y actuar Revisar y evaluar mensualmente el cumplimiento de las actividades desarrolladas frente a las planeadas, de acuerdo con el mapa de procesos y procedimientos de la entidad.
- Consolidación de la información de los indicadores de gestión de la IPS, y remisión a la aseguradora para alimentar el sistema de información en salud.
- Analizar la información y realizar ajustes necesarios para el logro de lo planeado.
- Elaborar actas y demás registros para socializar con todos los actores, incluida la comunidad de referencia, de acuerdo con los mecanismos definidos por la institución.
- Documentar el proceso

2.9. El siguiente tema de la asistencia técnica que se presenta, es la Situación de salud de adolescentes y jóvenes en la pandemia por covid-19. La presentación incluye la población actual por edades en el país, las tasas de embarazos en adolescentes, población adolescente y joven con VIH, casos de abuso sexual, adolescentes en el programa de planificación familiar. También los principales diagnósticos por los que consultan los adolescentes y los jóvenes, gráfica que se presenta a continuación:



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código:
FOR-GE-002

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 20 de 28

ACTA DE REUNION

Vigente desde:
04/08/2014

Contexto nacional

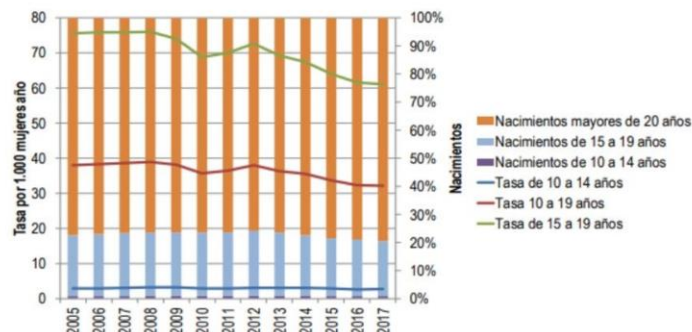
Principales diagnósticos en las consultas de adolescentes y jóvenes. Colombia 2016-2019

DIAGNÓSTICO	NO. DE ADOLESCENTES	DIAGNÓSTICO	NO. DE JÓVENES
EXAMEN DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL ADOLESCENTE	1402356	EXAMEN MEDICO GENERAL	2094091
EXAMEN ODONTOLÓGICO	1128483	CARIES DE LA DENTINA	1859879
CARIES DE LA DENTINA	1007710	EXAMEN ODONTOLÓGICO	1405954
EXAMEN MEDICO GENERAL	997565	CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCIÓN	1390294
OTROS SÍNTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS	690834	OTROS SÍNTOMAS Y SIGNOS GENERALES ESPECIFICADOS	1320652
GINGIVITIS CRÓNICA	570426	GINGIVITIS CRÓNICA	1041614
OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	479359	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1000804
CONSEJO Y ASESORAMIENTO GENERAL SOBRE LA ANTICONCEPCIÓN	462734	CEFALEA	931879
GINGIVITIS AGUDA	457505	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	849925
CEFALEA	417860	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	828373

Fuente: RIPS, SISPRO. Consultado el 12 de septiembre de 2020.

Contexto nacional

Tasas específicas de fecundidad en adolescentes y nacimientos según grupos de edad, 2005-2017



Fuente: elaborado a partir de los datos del DANE, Sistema Información en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social – SISPRO, Cubo de indicadores. 2005 a 2017. Consultado el 30 de noviembre de 2019. Tomado de ASIS 2019.

Nacimientos 2018
Total: 649.115
10-14 años: 5.442
15-19 años: 123.223

Tasas de fecundidad en adolescentes son más altas en:

- El quintil de riqueza más pobre
- Las mujeres menos educadas
- Las mujeres del área rural

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 21 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Principales causas de mortalidad en adolescentes y jóvenes. Colombia 2016-2019

CAUSA	NO. DE ADOLESCENTES	CAUSA	NO. DE JÓVENES
AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	2628	AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	19.901
ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS	1485	ACCIDENTES DE TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS	7.846
LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	1092	LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENCIONALMENTE (SUICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	3.273
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS	595	ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, EXCEPTO MENINGITIS	1.274
T. MALIGNO DEL TEJIDO LINFÁTICO, DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y DE TEJIDOS AFINES	484	ENFERMEDAD POR EL VIH/SIDA	1.088
CARCINOMA-IN-SITU, T. BENIGNOS Y DE COMPORTAMIENTO INCIERTO O DESCONOCIDO	242	EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	1.031
OTROS TUMORES MALIGNOS	241	T. MALIGNO DEL TEJIDO LINFÁTICO, DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y DE TEJIDOS AFINES	966
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO	238	OTROS ACCIDENTES, INCLUSIVE SECUELAS	851
AHOGAMIENTO Y SUMERSIÓN ACCIDENTALES	226	INFECCIONES CON MODO DE TRANSMISIÓN PREDOMINANTEMENTE SEXUAL	793
OTROS ACCIDENTES, INCLUSIVE SECUELAS	200	INTERVENCIÓN LEGAL Y OPERACIONES DE GUERRA, INCLUSIVE SECUELAS	717

❖ Otras situaciones de salud como efecto del covid-19:

1. Salud Sexual y Reproductiva:

- Se ve afectado el acceso a métodos anticonceptivos, continuidad
- Menor acceso a información sobre prevención de embarazo no planeado (Posible aumento de embarazos en adolescentes)
- Mayor tiempo en casa, en algunos casos sin supervisión

2. Salud Mental:

- Inicio o exacerbación de cuadros de ansiedad, depresión, consumo de SPA, conducta suicida
- Aislamiento social
- Limitación de su actividad física y zonas de esparcimiento
- Desfase en los resultados educativos de jóvenes y adolescentes
- Deserción escolar

❖ Otras situaciones de salud como efecto del COVID

Violencias:

- Trabajo Infantil

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 22 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

○ Niñas y Mujeres: Recaen tareas domésticas y supervisión de mayores y menores
Mayor exposición a entornos de probable abuso

- Riesgo de abuso y/o explotación sexual
- Posible aumento de matrimonios infantiles y uniones tempranas
- Acoso en medios digitales

Algunos entornos de protección se hacen menos visibles (escuelas y entidades sociales)

- Enfermedades no transmisibles:
- Sobrepeso y obesidad
- Afectación de sus hábitos de actividad física- sedentarismo
- Menor acceso a alimentación completa
- Inseguridad alimentaria y nutricional

❖ QUE REQUIEREN LOS ADOLESCENTES Y JOVENES

- Medidas de prevención Covid-19 adaptadas a sus necesidades para permitir adecuado desarrollo
- Facilitar acceso a agua potable y servicios de saneamiento
- Estrategias de protección e inclusión social
- Fortalecer estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- Facilitar acceso a los servicios de salud y oferta diferencial
- Acceso a métodos anticonceptivos incluida anticoncepción hormonal de emergencia
- Eliminar barreras para la IVE
- Tener en cuenta sus necesidades particulares para el desconfinamiento
- Metodologías educativas que permitan equiparar su formación sin traumatismos – Retorno gradual con Medidas
 - Apoyo a emprendimientos e inclusión laboral
 - Fortalecimiento de redes de apoyo
 - Mejorar estrategias de comunicación del riesgo – Rompiendo mitos
 - Fomentar su participación social
 - Potencializar sus capacidades y talentos.
 - Proyecto de vida.
 - Facilitar acceso a los servicios de salud y oferta diferencial
 - Servicios adaptados, de fácil acceso
 - Mejorar estrategias de comunicación del riesgo
 - Acciones de información y educación para la salud:
 - a. Salud mental

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 23 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

- b. Estilos de vida saludable
- c. Cuidado de la salud
- d. Fortalecimiento familiar
- e. Promoción de derechos sexuales y derechos reproductivos

- Fortalecimiento de redes
- Responder a sus necesidades sentidas
- Fomentar su participación y movilización social
- Activación de rutas y articulación con entorno educativo

La garantía de derechos en salud durante la adolescencia, con intervenciones eficaces, protege las inversiones en salud pública realizadas durante la primera infancia y permite corregir problemas que hayan surgido en los primeros diez años de vida" (OMS, 2014)

2.10. El siguiente punto abordado en la asesoría es: Estrategias e intervenciones para la salud adolescente: ¿qué nos falta?

- 1) Intervenciones para favorecer el desarrollo positivo del adolescente
- 2) Intervenciones para la prevención de violencia sexual y de otras formas de violencia de género
- 3) Información, orientación y servicios de salud sexual y reproductiva integral, incluyendo la anticoncepción.

Intervención	Explicación	Aplicación en Colombia
Servicios de salud adaptados a los adolescentes	Los servicios de salud sexual y reproductiva adaptados son especialmente importantes, ya que el estigma y la discriminación impiden que los adolescentes tengan acceso a estos servicios en muchos entornos.	Servicios de salud amigables – Normas Globales para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

ACTA DE REUNION

Código:
FOR-GE-002

Versión: 03

Pág. 24 de 28

Vigente desde:
04/08/2014

Se hace referencia también a la inclusión del tema el manejo de la higiene menstrual.

Intervención	Explicación	Recomendación en Colombia
Intervenciones para el manejo de la higiene menstrual	(UNESCO) considera que la menstruación tiene el efecto más pronunciado en la asistencia escolar y en la calidad y el goce de la educación. Hay que asegurar que las niñas tengan los materiales que necesiten para la higiene menstrual. Los baños e instalaciones sanitarias deben, un lugar privado apropiado donde las niñas puedan secar las toallas menstruales húmedas o un recipiente de residuos con tapa o un incinerador para toallas sanitarias usadas.	1. Inclusión de acciones a nivel departamental y municipal para el manejo de la higiene menstrual en un marco de derechos y con participación social de las niñas y mujeres. 2. Desarrollar capacidades en el entorno hogar, comunitario, y educativo para eliminar los mitos y estigmas sobre la menstruación, con enfoque etnocultural. 3. Garantizar condiciones de infraestructura de agua, saneamiento e higiene, que permitan la privacidad. 4. Implementar acciones coordinadas entre el sector educativo y salud para mejorar la permanencia escolar, identificando si el bajo rendimiento escolar en las niñas y mujeres adolescentes; esta asociado a problemas de estigma, discriminación y burla por la menstruación.

Fuente: Global Accelerated Action for the Health of Adolescents (AA-HAI): guidance to support country implementation. Geneva: World Health Organization; 2017. Licence: CC BY-NC-



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 25 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Intervención	Explicación	Aplicación en Colombia
Intervenciones orientadas a los padres o cuidadores	Trabajar con los padres para promover vínculos emocionales positivos y estables con sus hijos adolescentes, promoviendo la conexión, la regulación, la autonomía psicológica, los modelos, el sustento y la protección.	Resolución 3280 de 2018. Potenciar capacidades, habilidades y prácticas para promover el cuidado de la salud y fortalecer el desarrollo de adolescentes, mediante la información en salud con padres y/o cuidadores.

2.10. Para finalizar se brindan los lineamientos en anticoncepción desde la atención primaria en salud – resolución 2481 de 2020.

Beneficios de la anticoncepción

- Reduce la morbilidad y mortalidad materna y perinatal
- Disminuye los embarazos en la infancia y adolescencia
- Reduce el aborto inseguro
- Separa la sexualidad de la reproducción
- El uso del condón simultáneamente con un método de anticoncepción hormonal, DIU, o anticoncepción definitiva, reduce los riesgos de un embarazo no deseado, y/o de infección por VIH/Sida, y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).

Barreras de acceso a métodos de anticoncepción

- Desconocimiento en acceso efectivo a las tecnologías disponibles para la anticoncepción.
- Concentración de los servicios de planificación y anticoncepción en áreas urbanas.
- No se garantiza la anticoncepción inmediata post-evento obstétrico.
- Limitación de la oferta de métodos anticonceptivos modernos a través de los contratos por capitación.
- Oferta limitada del condón masculino de látex y anticoncepción de emergencia en la consulta de planificación.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 26 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Resolución 2481 de 2020 - Servicios y tecnologías en salud financiadas con recursos de la Unidad de Pago por Capitación

Principio activo	Financiación con recursos de UPC
Dispositivo intrauterino Levonorgestrel	Cobre Incluye todas las concentraciones y formas farmacéuticas
Levonorgestrel + Etinilestradiol	Incluye todas las concentraciones y formas farmacéuticas
Medroxiprogesterona + estradiol	Incluye todas las concentraciones y formas farmacéuticas
Medroxiprogesterona acetato	Incluye todas las concentraciones y formas farmacéuticas
Noretindrona + Etinilestradiol	Incluye todas las concentraciones y formas farmacéuticas
Ciproterona acetato	Incluye todas las concentraciones y formas farmacéuticas
Condón masculino de latex	
Vasectomía – oclusión de trompas Falopio	

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%202481%20de%202020.pdf

La financiación de tecnologías de salud y servicios está organizada a través de dos mecanismos de protección que coexisten articuladamente, para facilitar la materialización del derecho a la salud. Por una parte, se tiene el aseguramiento como mecanismo de protección colectiva, que, mancomunando los riesgos derivados de las necesidades en salud de las personas, utiliza instrumentos para inferir y reconocer una prima; tal es el caso de la Unidad de Pago por Capitación – UPC y los presupuestos máximos. Por otra parte, se cuenta con un mecanismo de protección individual, a través del cual se financia el acceso a servicios y tecnologías que aún no hacen parte de la protección colectiva, los cuales son financiados con recursos dispuestos por la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)."

- Artículo 20. Condón masculino. Los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la UPC incluyen el condón masculino de látex para la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH/SIDA) y la planificación familiar. Su financiación está sujeta a prescripción en consulta de planificación familiar o consejería, de conformidad con las normas que reglamentan la materia.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 27 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Resolución 2481 de 2020 - Servicios y tecnologías en salud financiadas con recursos de la Unidad de Pago por Capitación.

Atención a personas de 6 años a menores de 14 años.

Artículo 92 . Protección específica : Los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la UPC, incluyen ...**atención en planificación familiar**, en concordancia con las normas técnicas vigentes, adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de ... **disminuir el embarazo adolescente**

Artículo 95 . Atención del embarazo : las **niñas embarazadas** deben tener especial relevancia dentro de los programas de promoción y prevención , **garantizándoles todas las tecnologías en salud y los servicios contenidos en el presente acto administrativo** para la detección temprana de las alteraciones del embarazo, parto y recién nacido, la **protección específica y la atención de eventos en salud publica...**

Atención a personas de 6 años a menores de 14 años.

- Artículo 97. Atención a víctimas de violencia intrafamiliar o violencia sexual. Los servicios y tecnologías de salud financiados con recursos de la UPC, contenidos en el presente acto administrativo, incluyen las evaluaciones y atenciones interdisciplinarias y especializadas pertinentes, así como todas las tecnologías en salud y los servicios para la atención de las personas de seis (6) años a menores de catorce (14) años de edad, víctimas de violencia intrafamiliar o violencia sexual, presuntiva o confirmada.

3. Varios:

Se hace énfasis en el trabajo coordinado entre las instituciones durante la asistencia técnica, como la mejor estrategia para el logro de los objetivo de los servicios amigables para adolescentes y jóvenes por consulta diferenciada a integral.

Posterior a la socialización se resuelven preguntas y dudas.

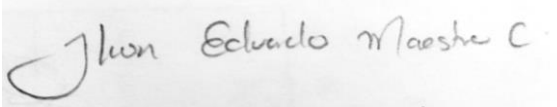
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 28 de 28
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

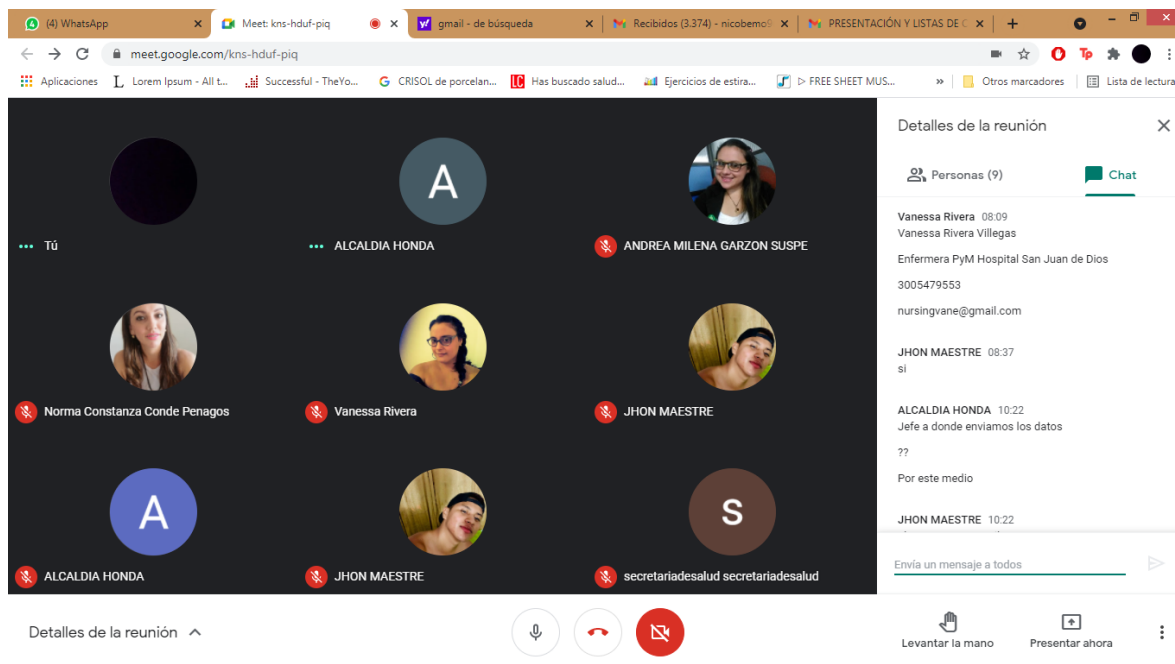
Se hace remisión vía correo electrónico de las listas de chequeo y la presentación de la asistencia técnica.

4. Cierre:

Siendo las 10:45 AM se da por terminada la reunión, sin más preguntas ni comentarios.

Como constancia, se firma por los asistentes el día seis (6) del mes de abril de 2021.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
JOHN EDUARDO MAESTRE	
LILIANA MARCELA MONROY POSADA	



Detalles de la reunión

Personas (9)

Chat

Vanessa Rivera 08:09
Vanessa Rivera Villegas
Enfermera PyM Hospital San Juan de Dios
3005479553
nursingvane@gmail.com

JHON MAESTRE 08:37
si

ALCALDIA HONDA 10:22
Jefe a donde enviamos los datos
??
Por este medio

JHON MAESTRE 10:22

Envía un mensaje a todos

Levantar la mano Presentar ahora

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

Acta	02	FECHA:	DD 30	MM 07	AA 2021	HORA:	2:00 PM
OBJETIVO DE LA REUNION:	VISITA DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS – ATENCION ADOLESCENTE Y AL JOVEN.						
LUGAR:	ALCALDIA DE HERVEO						
REDACTADA POR:	LUISA MARIA POSADA ORREGO						
ASISTENTES:							
NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO			DEPENDENCIA		
MARIA CRISTINA ARCILA AGUIRRE.		DIRECTOR LOCAL DE SALUD			ALCALDIA DE HERVEO		
WILSON PAEZ PALMA.		SECRETARIO DE DESARROLLO			ALCALDIA DE HERVEO		
LUISA MARIA POSADA ORREGO.		PROFESIONAL DE APOYO			SECRETARIA DE SALUD TOLIMA		
ORDEN DEL DIA:							
1. Presentación del objetivo de la reunión. 2. Revisión de cumplimiento de los indicadores de gestión en salud para adolescentes y jóvenes 2021. 3. Inspección y vigilancia a las acciones de inspección, vigilancia y control del ente territorial. 4. Plan de mejoramiento 5. Compromisos y tareas 6. Cierre							
1. A las 11:00 AM se inicia reunión con el objetivo de hacer Inspección y Vigilancia a las acciones colectiva y de gestión para la población adolescente y joven del municipio. 2. Verificación de acciones correspondientes a cada uno de los indicadores de gestión en salud para adolescentes y jóvenes 2021: a. La DLS incluye en su Plan Territorial de salud Metas o actividades orientadas a la garantía y protección de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y Jóvenes.							
Verificando el PAS presentado por el profesional que atiende la visita, se evidencia la planeación de metas y actividades orientadas a la prevención de embarazos en adolescentes, prevención de ITS, planificación familiar a la población adolescente, y promoción de los derechos sexuales y reproductivos.							

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

b. La DLS en su PIC realiza actividades de movilización, socialización y empoderamiento sobre DSR, para adolescentes y jóvenes: de acuerdo a la evidencia, anexo técnico del PIC, se evidencia una acción específica:

Realizar actividad de Información en salud, a través de una convocatoria a la población adolescente 12 a 19 años a quienes inicialmente se entregará información de Acceso Universal a Prevención y atención integral en ITS/VIH, prevención de embarazos en adolescentes.

c. La DLS realiza acciones de Información en salud, en DSR de Adolescentes y Jóvenes: las acciones evidenciadas son las siguientes:

Realizar actividad de información en salud a través de nueve (4) talleres para jóvenes en las instituciones educativas del municipio. El contenido de cada taller tendrá los siguientes temas: sexualidad consciente, autoconocimiento, disfrute de la sexualidad de forma responsable, planificación familiar, prevención de embarazos en adolescentes, prevención de ITS. Actividad de información en salud para la Prevención de ITS/VIH VIH-SIDA.

No se encuentra actividad en caminata a la conmemoración del día de la prevención del VIH-SIDA (1 de diciembre) donde se brinde información en salud para la prevención de ITS/VIH VIH-SIDA, rutas de atención.

d. Servicios de salud amigables para adolescentes (Conocimiento, funcionamiento y promoción de los mismos:

De acuerdo a la información suministrada, se han adelantado acciones específicas para el cumplimiento de este lineamiento, ya hicieron un primer acercamiento para promocionar los Servicios de Salud Amigables Para Adolescentes y Jóvenes. En este sentido, se sugiere al ente territorial que continúe se haciendo la promoción de los servicios a través de acciones informativas, así mismo, las acciones de fortalecimiento de los servicios de salud amigables incluyendo dentro del PIC en el desarrollo de capacidades, formación al equipo de salud; esto se puede programar mediante la UNFPA y OPS. También se sugiere retomar el espacio físico que estaba habilitado para la Unidad Amigable en las instalaciones del Hospital San Antonio.

e. La DLS realiza acciones orientadas a la implementación de estrategias de comunicación del riesgo: prevención de la drogadicción, prostitución, violencias, Embarazo en Adolescentes, etc.

Se evidencia desde el componente de salud mental la planeación y ejecución de acciones a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, proyecto de vida, prevención de violencias y a través del PIC, como se mencionó en el punto No. 2, las acciones de prevención de embarazo en adolescentes.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

f. La DLS realiza actividades de información en salud orientadas a la garantía de los DSYR: Oferta diferencial de servicios de salud, acceso a métodos anticonceptivos, acceso a la IVE, entre otros. Las actividades planeadas en relación a este lineamiento es la siguientes:

“Realizar y fortalecer el uso de protocolos de atención matema, emergencia obstétrica, IVE. Mediante información en salud a actores del SGSSS, en el casco urbano del Municipio, en un entorno institucional”.

“Promocionar la planificación familiar mediante información en salud, en un entorno comunitario, como medio para informar sobre los métodos de planificación familiar, incentivando a la comunidad en general para hacer uso de los mismos; dirigido a la población urbana y rural del Municipio”.

“Realizar una jornada lúdico pedagógica de Sensibilización a través de información en salud, con las tres Instituciones Educativas del Municipio de Herveo, Marco Fidel Suarez (Zona urbana) Alfonso Daza y Juan XXIII (Zona rural) sobre la promoción de los métodos anticonceptivos modernos y uso del condón como método de barrera para ITS, en estudiantes entre (15 a 19 años)”.

“Crear una ZOE (zonas de orientación escolar) en cada una de las I.E educativas del Municipio de la zona Urbana y Rural, Alfonso Daza Aguirre, Marco Fidel Suarez y Juan XXIII, con el fin de que los jóvenes se expresen y comuniquen sus inquietudes en salud sexual y reproductiva, con la creación de las ZOE, los jóvenes tendrán respuesta a sus inquietudes en este campo, como producto de tres encuentros con el profesional idóneo. (Las ZOE deben estar orientadas por un docente acompañante, representante de los estudiantes de bachillerato y un profesor idóneo)”.

g. La DLS realiza actividades orientadas a la inclusión de personas con discapacidad, enmarcadas en la Resolución 1904 del 2017:

Todas las acciones mencionadas anteriormente incluyen a la población con capacidades especiales.
- ruta de atención de violencia sexual y ruta de atención de gestantes. Dichas jornadas se realizarán en el ámbito Urbano.

“Brindar información en salud a la población vulnerable del municipio de Herveo convocando a la zona urbana y rural, en un entorno comunitario, a través de cuatro jornadas lúdico pedagógico, una dirigida a programa familias en acción y Víctimas, y la otra dirigida a la población con Discapacidad sobre las siguientes temáticas: - Derechos sexuales y reproductivos - Planificación familiar - Equidad de género”.

3. Inspección y vigilancia de las acciones de IVC que realiza el ente territorial en relación a la población adolescente y joven del municipio.

a. Existencia de actas de análisis de casos de embarazos en adolescentes, IVE, en los COVE.

b. Existencia de Comité Intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y Prevención del Embarazo en Adolescentes: de acuerdo a las evidencias si existe comité

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

municipal intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo en adolescentes. Documento soporte, resolución, decreto, acto administrativo firmado por el alcalde, que determine la conformación del comité: se evidencia documento soporte, Decreto 112 de 10 de junio de 2021 de actualización, pero él está constituido desde el 03 de mayo de 2016 a través del decreto 104. Actas de reuniones de comité: se hizo el primer comité en salud sexual y reproductiva, se habló de se definieron las responsabilidades de los integrantes, se enfocó en revisar el acta anterior. Se evidencia físicamente los temas de sexualidad abordados en el comité, y desde la Secretaría de Salud se propuso hacer campaña de mitos y verdades sobre los métodos de planificación. Se abordó también el tema de sífilis gestacional, VIH, en gestantes y Hepatitis B, al respecto se presentaron los indicadores y se socializó el Plan de Intervenciones Colectivas.

- c. Ruta de atención a Adolescentes embarazadas y socialización y/o divulgación de la misma.
– Y socialización de sentencia C – 355:

se ha realizado socialización de la ruta de atención a adolescente embarazada, la profesional que atiende la visita se compromete a realizar la socialización en la vigencia 2021.

- d. La DLS realiza acciones de Inspección y vigilancia a la ESE para seguimiento de casos de embarazo en adolescentes:

se presentan evidencias al respecto, al revisar la documentación digital se encontraron actas de visita, Se recomienda nuevamente al funcionario, que los seguimientos a las adolescentes gestantes deben valorar todas las condiciones de salud individuales, del entorno, aspectos psicosociales y acceso a los servicios de salud, método de planificación para prevención del segundo embarazo y continuidad en el entorno escolar, entre otros, con el instrumento compartido por parte de la SSD.

- e. La DLS realiza acciones de inspección y vigilancia a la ESE de las auditorías de servicios de P Y P en relación con la atención de adolescentes y jóvenes (SSAJ):

Se evidencia físicamente visita de seguimiento, inspección y vigilancia a los servicios de P y P del Hospital San Antonio, se observa cronograma para el cumplimiento de las visitas, de acuerdo a la información suministrada por el profesional que atiende la visita, para la visita de seguimiento se tendrán las evidencias respectivas.

- f. Seguimientos de atenciones a adolescentes y jóvenes en la especialidad que requiera / Psicología:

Se cumple este lineamiento por medio de la profesional en psicología de la alcaldía.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 5 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014

g. La DLS se articula con la ESE para las Jornadas extramurales – detección de Alteraciones a Adolescentes y jóvenes, Planificación familiar, Suministro de métodos anticonceptivos: el hospital pasa el cronograma de las jornadas extramurales y la DLS se encarga de dar la información por medios informativos, llevan médico, servicio de P y P, especialistas, y profesional en psicología. Para la entrega de métodos anticonceptivo se sugiere que se coordine con las EAPB para el suministro de los métodos en las brigadas.

h. La DLS realiza acciones para la garantía de la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por COVID-19.

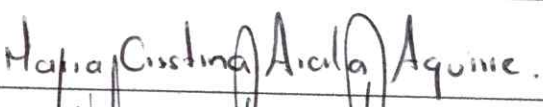
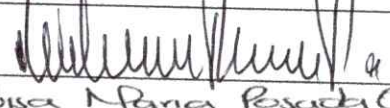
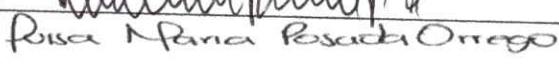
De acuerdo a las evidencias de las visitas de seguimiento al hospital San José siguen brindando los servicios de salud a adolescentes y jóvenes a través de la consulta diferenciada.

3. COMPROMISOS Y TAREAS

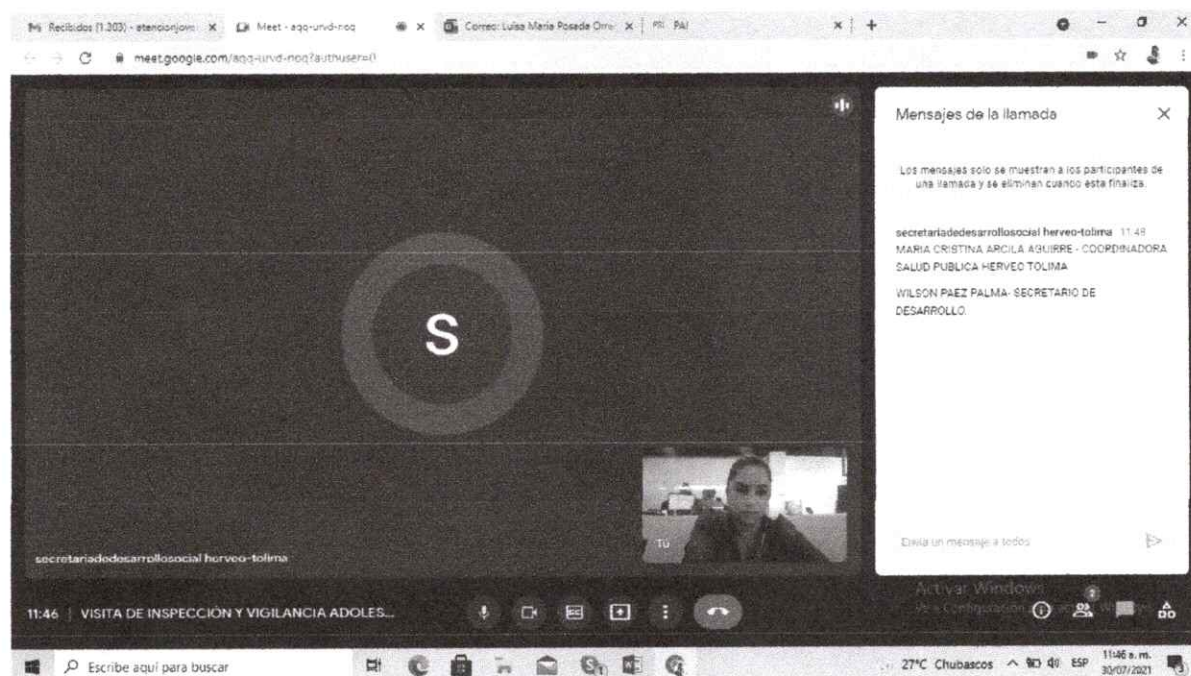
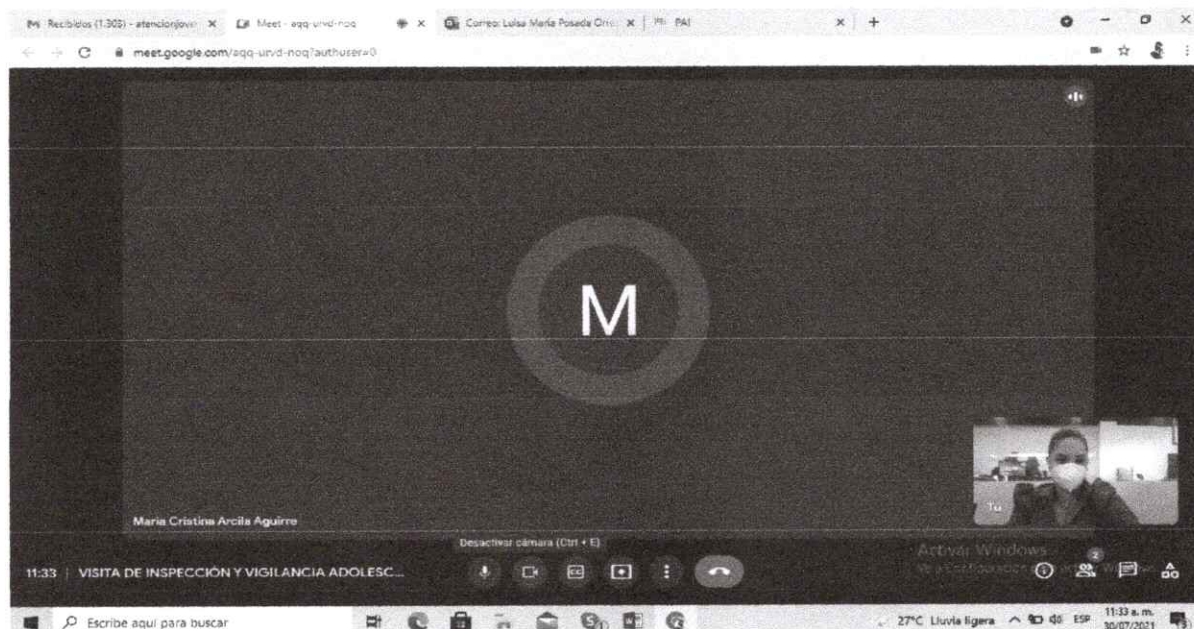
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
No quedan			

4. Cierre

Se da por terminada la reunión, Como constancia, se firma por los asistentes el día treinta (30) del mes de julio de 2021.

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
MARIA CRISTINA ARCILA AGUIRRE.	
WILSON PAEZ PALMA	
LUISA MARIA POSADA ORREGO POSADA	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 6 de 6
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 04/08/2014



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 1 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	3	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	08 am
			28	06	21		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	VISITA VIRTUAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN EL COMPONENTE ATENCION AL ADOLESCENTE Y AL JOVEN DE LA DIMENSIÓN SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
LUGAR:	PLATAFORMA MEET
REDACTADA POR:	JENY TATIANA MANCILLA LOZANO - PROFESIONAL APOYO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL DE ADOLESCENTES Y JÓVENES. CELULAR: 3183663252 CORREO: jeny.mancilla.lozano@gmail.com

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
IDALIS JOHANA CASTRO GOMEZ	JEFE UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ALCALDÍA MUNICIPAL AMBALEMA TOLIMA
JENY TATIANA MANCILLA LOZANO	PROFESIONAL APOYO – ADOLESCENTES Y JÓVENES	SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ORDEN DEL DIA:
1. Presentación del objetivo de la reunión 2. Revisión de cumplimiento de los indicadores de gestión en salud para adolescentes y jóvenes 2021. 3. Inspección y vigilancia a las acciones de inspección, vigilancia y control del ente territorial. 4. Seguimiento a las del plan de mejoramiento establecido en visita de inspección y vigilancia en 2020. 5. Plan de mejoramiento 6. Compromisos y tareas 7. Cierre

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 2 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. A las 8:00 am se inicia reunión con el objetivo de desarrollar y realizar Inspección y Vigilancia a las Acciones colectiva y de gestión para la población adolescente y joven del municipio.

Coordinadora de Salud Pública y la referente Jeny Tatiana Mancilla Lozano de la secretaria de Salud Departamental del Tolima.

2. Verificación de acciones correspondientes a cada uno de los indicadores de gestión en salud para adolescentes y jóvenes 2021:

- a. La DLS incluye en su Plan Territorial de salud Metas o actividades orientadas a la garantía y protección de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y Jóvenes.

Se evidencia planeación de actividad una orientada a la prevención de embarazos en adolescentes.

- b. La DLS en su PIC realiza actividades de movilización, socialización y empoderamiento sobre DSR, para adolescentes y jóvenes: de acuerdo a la evidencia, anexo técnico del PIC, se evidencia una acción específica:

Se elaborará un video educativo sobre la prevención de embarazos, el cual se emitirá por redes sociales del Hospital, Alcaldía y demás de alta influencia en el municipio, como parte integral de la conmemoración del día Internacional de la prevención del embarazo en adolescentes.

- c. La DLS realiza acciones de Información en salud, en DSR de Adolescentes y Jóvenes:

Se evidencian acciones como entrega de folletos, información por canales radiales.

- d. Servicios de salud amigables para adolescentes (Conocimiento, funcionamiento y promoción de los mismos:

De acuerdo a la información suministrada por la profesional que atiende la visita, se han adelantado acciones específicas para el cumplimiento de este lineamiento.

- e. La DLS realiza acciones orientadas a la implementación de estrategias de comunicación del riesgo: prevención de la drogadicción, prostitución, violencias, Embarazo en Adolescentes, etc.:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 3 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

Se evidencia la actividad para la prevención de embarazos en adolescentes: se elaborará un video educativo sobre la prevención de embarazos, el cual se emitirá por redes sociales del Hospital, Alcaldía y demás de alta influencia en el municipio, como parte integral de la conmemoración del día Internacional de la prevención del embarazo en adolescentes.

f. La DLS realiza actividades de información en salud orientadas a la garantía de los DSYR: Oferta diferencial de servicios de salud, acceso a métodos anticonceptivos, acceso a la IVE, entre otros: se encuentran evidencias que demuestren el cumplimiento de este lineamiento. Como información por medio de la radio y redes sociales.

g. La DLS realiza actividades orientadas a la inclusión de personas con discapacidad, enmarcadas en la Resolución 1904 del 2017: se evidencia que demuestran el cumplimiento de este lineamiento mediante actividades programadas en el PIC.

3. Inspección y vigilancia de las acciones de IVC que realiza el ente territorial en relación a la población adolescente y joven del municipio.

a. Existencia de actas de análisis de casos de embarazos en adolescentes, IVE, en los COVES:

Luego de verificar las actas del comité de vigilancia epidemiológica, se están realizando análisis de casos de embarazos y de IVE en adolescentes. Se sugiere que se haga análisis de la información dentro del comité intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazos en adolescentes, teniendo en cuenta que en los COVE se están abordando los temas relacionados con indicadores de vigilancia epidemiológica.

b. Existencia de Comité Intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y Prevención del Embarazo en Adolescentes:

De acuerdo a las evidencias si existe comité municipal intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y prevención de embarazo en adolescentes: El documento soporte, resolución, decreto, acto administrativo firmado por el alcalde, que determine la conformación del comité, de Prevención del Embarazo en Adolescentes. Así mismo Documento, acto administrativo firmado por el alcalde, que determina la conformación del comité. Se han realizado 2 comités tal y como se evidencia en las actas de reuniones.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 4 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

c. La DLS realiza acciones de Inspección y vigilancia para el cumplimiento de la Ruta de atención a Adolescentes embarazadas y la sentencia C – 355:

Se evidencian documentos soportes, actas respectivas con el registro fotográfico, a la E.S.E.

d. La DLS realiza acciones de Inspección y vigilancia a la ESE para seguimiento de casos de embarazo en adolescentes:

Se evidencian actas de visitas de seguimiento a la Empresa Social del Estado

e. La DLS realiza acciones de inspección y vigilancia a la ESE de las auditorías de servicios de P Y P en relación con la atención de adolescentes y jóvenes (SSAJ):

Se evidencian actas de seguimiento a la IPS:

a los servicios de p y p donde evidencia Verificación del Cumplimiento de la Ruta Integral de Promoción y Mantenimiento de la Salud (Adolescencia y Juventud).

f. Seguimientos de atenciones a adolescentes y jóvenes en la especialidad que requiera / Psicología:

El ente municipal cumple a través de la dimensión de salud mental, los seguimientos por psicología, sin embargo, desde la dimensión de salud sexual se hace seguimiento a toda la oferta de servicios a adolescentes y jóvenes.

g. La DLS se articula con la ESE para las Jornadas extramurales – detección de Alteraciones a Adolescentes y jóvenes, Planificación familiar, Suministro de métodos anticonceptivos:

Se encuentra evidencia de realización de jornadas extramurales para brindar atención a la población en coordinación con la E.S.E, pero los métodos anticonceptivos los entrega el Hospital.

h. La DLS realiza acciones para la garantía de la atención en salud de niñas, niños y adolescentes en el contexto de la pandemia por COVID-19:

Las acciones que ha realizado el ente territorial tienen que ver con visitas de inspección y vigilancia, ejecutadas a las IPS/E.S.E del municipio, a fin de garantizar el cumplimiento de la resolución 3280 de 2018.

i. Acciones de garanticen el acceso a los servicios de salud SYR a adolescentes y jóvenes que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal:

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 5 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

No se evidencian actividades para el cumplimiento de este lineamiento.

4. Seguimiento a las del plan de mejoramiento establecido en visita de inspección y vigilancia en 2020.

a. Incluir y desarrollar en el PIC 2021 estrategias virtuales de movilización socialización y empoderamiento de los adolescentes y jóvenes en derechos sexuales y reproductivos, se sugiere crear espacios como Facebook Live conversatorios radiales, videos realizados con adolescentes y jóvenes que hablen del ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos, que pueden ser socializados por las redes sociales, whatsApp, Facebook, etc

b. Diseñar una estrategia o plan de acciones de sensibilización en Proyecto de vida que sea transversal a la Prevención del embarazo en adolescentes

c. Planear acciones específicas como por ejemplo traductores por lenguaje deseñas, medios físicos con sistema braille, etc., que evidencien la inclusión de personas con discapacidad, enmarcadas en la Resolución 1904 del 2017. De igual manera se sugiere hacer verificación del uso del consentimiento informado y los ajustes razonables realizados en las instituciones de salud de municipio para garantizar la atención integral y atención diferenciada a esta población.

d. Abordar en las sesiones del Comité Intersectorial para la garantía de los derechos sexuales y reproductivos y Prevención del Embarazo en Adolescentes, el análisis resultante de los casos de embarazos en adolescentes y las IVE, analizados en los COVE, con el fin de establecer estrategias intersectoriales que lleven a generar acciones reales y efectivas en la prevención de embarazos en las adolescentes de las zonas rurales y urbanas del municipio. De igual manera establecer en el comité estrategias intersectoriales para la prevención de ITS, y el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes

e. Hacer el seguimiento a la población adolescente y joven remitida a psicología, con el fin de conocer si las situaciones de salud mental detectadas representan riesgo para la vida del adolescente y el joven y garantizarles la atención oportuna.

5. Plan de mejoramiento

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 6 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

a. Liderar los procesos de inspección y vigilancia con la IPS con relación a adolescentes y Jóvenes: servicios amigables, seguimiento a adolescentes embarazadas menores de 18 años, seguimiento a la atención y detección de alteraciones en adolescentes y jóvenes

b. Incluir en la planeación de acciones colectivas, estrategias que lleven a desarrollar actividades de movilización, socialización y empoderamiento sobre DSR, a los adolescentes y jóvenes del municipio.

c. Planear y ejecutar acciones de Información en salud, en DSR de los Adolescentes y Jóvenes, dirigida a la población en general, incluyendo adolescentes y jóvenes que pertenecen a grupos vulnerables, LGBTI, población adolescente y joven de la zona Rural y Rural Dispersa, así como Afro, Indígenas, Room, Actividades de género, migrantes.

d. Realiza actividades de información en salud orientadas a la garantía de los DSYR: Oferta diferencial de servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, acceso a métodos anticonceptivos, acceso a la IVE. También en los diferentes entornos: Institucional (ESES, IPS), Hogar, Educativo, comunitario, laboral de manera virtual o presencial dirigidos a: padres familia (escuelas de padres), docentes (proyecto PESCC), profesionales de la salud, adolescentes y jóvenes, población en general: Proyecto de vida– prevención de ITS– prevención del embarazo en adolescentes, manejo de la higiene menstrual, prevención de violencias de género y prevención del COVID 19)

e. Realiza actividades orientadas a la inclusión de personas con discapacidad, enmarcadas en la Resolución 1904 del 2017

f. Realizar acciones de garanticen el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva a adolescentes y jóvenes que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal

6. COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Presentar evidencia física de la realización de análisis de casos de adolescentes gestantes y de IVE, en el Comité intersectorial de sexualidad.	- Director de salud - Coordinador de salud pública	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lozano@gmail.com

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 7 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

	• Profesional de apoyo salud publica		
Presentar evidencia física de la promoción de los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes y las acciones de fortalecimiento de los mismos, a nivel institucional.	• Director de salud • Coordinador de salud publica • Profesional de apoyo salud publica	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lopez@gmail.com
Presentar evidencia física de estrategias que lleven a desarrollar actividades de movilización, socialización y empoderamiento sobre DSR, a los adolescentes y jóvenes	• Director de salud • Coordinador de salud publica • Profesional de apoyo salud publica	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lopez@gmail.com
Presentación de evidencia física de acciones de socialización a la comunidad con capacidades especiales, comunidad en general e instituciones de la resolución 1904 de 2017.	• Director de salud • Coordinador de salud publica • Profesional de apoyo salud publica	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lopez@gmail.com
Presentar evidencia de la realización de acciones de Información en salud, en DSR de los Adolescentes y Jóvenes, dirigida a la población en general, incluyendo adolescentes y jóvenes que pertenecen a grupos vulnerables, LGBTI, población adolescente y joven de la zona Rural y Rural Dispersa, así como Afro, Indígenas, Room, actividades de género, migrantes.	• Director de salud • Coordinador de salud publica • Profesional de apoyo salud publica	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lopez@gmail.com

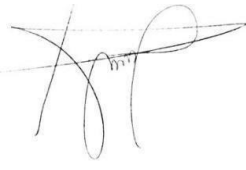
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 8 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

Realizar acciones de garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva a adolescentes y jóvenes que se encuentran en el sistema de responsabilidad penal	• Director de salud • Coordinador de salud pública • Profesional de apoyo salud pública	2 meses	Enviar soporte a correo electrónico: Jeny.mancilla.lozano@gmail.com
--	---	----------------	--

7. Cierre

Se da cierre a la visita de inspección y seguimiento del componente de adolescente y joven en el Salón virtual plataforma Meet, el día de su inicio, levantándose la presente acta para debida constancia, la cual es firmada en formato de asistencia por quienes en ella intervinieron.

Como constancia, se firma por los asistentes a los (28) días del mes de junio de 2021, en la ciudad de Ibagué:

Dirección de correo electrónico	Nombre s y apellidos	Documento de identidad	Entidad que representa	Cargo	Número de teléfono	Firma
tatys.93jml@gmail.com	Jeny Tatiana mancilla lozano	1110531277	SST	profesional de apoyo dimensión salud sexual y reproductiva a adolescentes y jóvenes	3183663252	
udsc@ambalema-tolima.gov.co	IDALIS JOHANA CASTRO GOMEZ	28576956	Alcaldía Ambalema	Jefe Unidad de Desarrollo Social Y comunitario	3183248768	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Pág. 9 de 9
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 04/08/2014

Soporte Fotográfico (pantallazos de la sesión virtual)

DIMENSION SALUD S... x Google Calendar - m... x CRONOGRAMA ASIST... x PANTALLASOS - Docu... x Ya has respondido x Meet - ASISTENC... x

meet.google.com/vmk-fveg-wbk?authuser=3

8:41 Tú



Unidad de Desarrollo Social Comunitario Ambalema

Desactivar micrófono (Ctrl + D)

ASISTENCIA TECNICA DIMENSION SEXU...

Presentar ahora

Escribe aquí para buscar

8:41 a. m. 4/05/2021